
ESTUDIO MEDICO-LEGAL (1).

UN CRIMEN COMETIDO BAJO EL IMPERIO DE LA PASION.

A consecuencia de exhorto del Sr. Juez de Primera Instancia de Remedios remitió el del distrito del Pilar en esta ciudad, con fecha 26 de Abril de 1883, un testimonio á esta Real Academia, á fin de que en su vista y previo exámen del moreno Cesáreo García y Peña, que se encontraba ya en la Cárcel de la Habana, se emitiera el informe á que se contrae el auto inserto al final de dicho testimonio.

Comprende éste: 1º el auto de proceder, 2º las declaraciones de D. M. . R. . y otros, 3º la instructiva del procesado, 4º la necropsia de la negra Buenviaje Perez y de su hija, 5º la acusacion fiscal, 6º la defensa del encausado, 7º informes referentes á Cesáreo y 8º auto del Juzgado actuante.

Segun consta en el *auto de proceder*, en 20 de Noviembre de 1882 y á las siete de la mañana, se presentó al Sr. Alcalde Municipal de Remedios, el negro Cesáreo García con un machete ensangrentado en la mano, manifestando que acababa de matar á la morena Buenviaje

(1) Informe leído por su autor en la Real Academia de Ciencias, en la sesion celebrada el 10 de Febrero de 1884, siendo Presidente de la Comision de Medicina Legal de aquella.

Perez; y llevado ante el Sr. Juez de primera instancia, dispuso S. S. su traslacion á la Cárcel de dicha ciudad.

En la *declaracion* del Sr. D. M.. D., Alcalde Municipal de la misma, prestada en 5 de Marzo de 1883, ratificó lo que ántes habia participado, agregando que aquél habia dado muerte tambien á la hija de la mencionada negra, de un año de edad, llamada Ramona García, reservándose la causa impulsiva del hecho; que el citado Cesáreo vino á ponerse á disposicion de la justicia para que se le castigara y dijo que no habia podido ménos de cometerlo, dominado por una idea fija y constante. Llamó su atencion la espontaneidad del procesado en presentarse, en vez de huir como lo hacen todos los criminales, sobre los que pesa una condena de muerte; y le sorprendió el hecho, teniendo en cuenta los antecedentes de Cesáreo como hombre laborioso y honrado vecino, hasta ese dia de una conducta intachable.

En la *instructiva del procesado*, á 20 de Noviembre de 1882, se apunta que éste es un negro natural y vecino de Remedios, soltero, de 41 años de edad, de oficio zapatero, hijo de Gregorio y de Rita, con instruccion; el cual interrogado, expuso: que lo habia preso un alguacil del Juzgado, por órden del Sr. Juez que le pregunta y con motivo de haberse presentado allí, á las siete de la mañana de aquel dia, manifestando que acababa de dar muerte á la morena Buenviaje Perez; que hizo esto por haberlo mandado buscar aquella noche para que fuese á su casa, y estando en ella lo injurió y lo insultó; que lo mandó buscar con su esposo M.. G.. y le dijo que no hacía más que robar, puesto que le habia cobrado cinco pesos por efectos llevados de una venduta que tiene el exponente, cuando tan sólo los habia suministrado por valor de cuatro; que estuvo largo rato insultándolo á presencia de dos mujeres que se encontraban en la misma casa, y no pudiendo sufrir los insultos se marchó sin contestarle una palabra; que esto sucedió un poco más de las ocho de la noche; que se fué á su casa y á los pocos momentos se presentó D. J.. P.. y le compró un medio de café, prometiendo pagarlo por la mañana, lo que efectuó bien temprano; que de su casa no volvió á salir, acostándose como á la una de la madrugada y durmió dos horas próximamente; que se levantó y estuvo como una dando vueltas por el cuarto, fumando,

volviéndose á acostar y levantándose como á las cinco de la mañana; que tan luego se levantó se fué á la tienda de «El Modelo Remediano», en donde compró un machete de calabozo en 23 reales; que de allí volvió á su casa, desde la cual vió á Buenviaje Perez que se hallaba en el patio de la suya con un niño en brazos; que á esto llegó á su casa un muchachito que tiene D. P. . del P. ., á comprar una calabaza, la que despachó, y concluido de entregarla se fué al patio de la Buenviaje, en donde la encontró con el niño en brazos y le tiró unos machetazos; que ella se metió en la sala, en donde le dió otros golpes, y entónces se acogió á un cuarto á la derecha de la sala é hizo resistencia en la puerta para que no entrase; que á pesar de esto dió un empujon á la puerta, consiguiendo penetrar en el cuarto y allí le tiró varios tajos; que, no obstante lo estrecho del cuarto por su pequeñez y la posicion en que estaban las camas, la Buenviaje se arrinconó y agachó en un pequeño hueco entre la cama y la pared; que encontrándola en esta posicion, le tiró muchos machetazos, no separándose de allí hasta que quedó bien convencido de que la habia matado; que cuando abandonó el cuarto y la casa aquella, no sabiendo donde estaba el Juzgado, se fué á la del Sr. Comandante Militar D. J. . F. . y dijo al portero lo ocurrido; que éste lo acompañó á casa del Sr. Alcalde Municipal y todos juntos pasaron á la del Sr. Juez que le interroga; no puede determinar sí hirió al niño, pues despues de empezar á dar machetazos á Buenviaje no atendió más que á la idea de matarla bien, porque habia formado ese propósito desde la noche anterior en la casa, despues de la cuestion que tuvieron; hacía como 20 meses que llevaba con ella relaciones amorosas, pero á ocultas de su marido, y solían verse unas veces en casa del exponente y otras en un platanal cercano; no ha tenido ningun otro disgusto, y en el momento de matarla no vió á otra persona que á Marina; la víctima tan sólo le dijo varias veces *¡á mí, Cesáreo!*, como extrañando que fuese el que le pegaba; él reconoció el arma con que infirió la muerte; dijo además en su declaracion que desde hará dos años tiene puesto una venduta; que no era padre del último hijo de la Buenviaje, y que nunca ha estado preso ni procesado.

En la declaracion de M. . G. ., marido de la difunta, consta que fué la noche anterior al crimen á buscar al procesado, por habérselo

dicho así su mujer, la que le habia manifestado que aquél la requería de amores y ella deseaba le hiciera cesar en su persecucion; que, presentes ámbos, imputaba Cesáreo á su mujer que tenía cartas de su mano; que ella negaba y añadía que esto no era posible, pues de haberlo sido, no le hubiera cobrado pocos momentos ántes cinco pesos y que últimamente él les dijo que callasen y no volviesen á tratar del asunto; que Cesáreo salió y no medió disputa alguna de dinero, ni reclamacion de ninguna especie.

S. . . P. . ., otro de los individuos que cita el procesado, nada esclarece con su declaracion; no puede precisar particular alguno y sólo observó que Buenviaje y Cesáreo se disputaban sin fijarse en lo que decían, ni detenerse en la casa donde ésta tenía lugar.

En 20 de Noviembre de 1882, practicado el reconocimiento del cadáver de dicha negra, expuso el Dr. D. F. . . R. . . que presentaba las heridas siguientes: una inciso-cortante en la parte anterior de la mano derecha; otra en el tercio inferior del antebrazo izquierdo con separacion completa de él, pendiente sólo de un poquito de piel de la mano; otra en la parte superior del hombro derecho, de 8 á 10 centímetros de longitud y escasa profundidad; otra en la region posterior del hombro izquierdo; otra en la parte media y anterior del muslo derecho; otra en la parte superior y anterior de la cabeza, con seccion del cuero cabelludo en forma circular; otra en la parte lateral izquierda del cuello, de unos 10 centímetros de longitud y una profundidad representada por la lesion y corte de todos los tejidos blandos y de la tercera vértebra cervical, interesando por consiguiente la médula. La niña R. . . G. . ., como de un año, presentaba una gran herida en la cabeza, que debió producir la muerte instatáneamente.

En la acusacion fiscal se consigna «si bien la brutalidad de la fiera, la serenidad de las mismas ante el peligro. Ni un momento de duda, ni un ademán descompuesto, ni la más insignificante sombra de temor. Nada de eludir la accion de la justicia, nada de arrepentimiento ni de lágrimas. Es un *fanático de la pasion*, que cree cumplir con un *deber* al cometer un crimen.» Y el Ministerio «considera que ha habido *obcecacion* y hasta *enagenacion mental* momentánea, pues no puede en sana lógica admitirse que el hombre capaz de cometer un crimen tal,

tenga luego la grandeza de alma que demuestra, en su conducta inmediata y posterior al delito, el procesado en cuestion;» insiste despues muy oportunamente en el estado de degradacion moral en que nace y vive la raza negra en el país, crée que existe la circunstancia atenuante de los celos, y concluye pidiendo se imponga al procesado la pena de 17 años 4 meses y 1 día de cadena temporal, con las accesorias de interdiccion civil durante la condena, inhabilitacion absoluta, perpétua sujecion á la vigilancia de la autoridad durante su vida y el pago de todas las costas. (Enero 31 de 1883).

La *defensa del acusado* sostiene que «no es el depravado criminal que medita en la soledad y en las tinieblas, con fría calma y con razon serena un horroroso crimen, sino el hombre cuya pasion le impele con irresistible fuerza á cometer un acto del que no se dá cuenta cabal y á cuya ejecucion es arrastrado por una ciega fatalidad»; no ha podido desentrañarse la causa eficiente de semejante determinacion; Cesáreo padeció una enagenacion mental momentánea; en casos especiales el hombre obra de la misma manera que lo haría un irracional, y la conducta del delincuente, posterior al hecho, induce á creerlo así. «No es la primera vez qua el fanatismo ha puesto el puñal en las manos, no de un asesino, que no merece tal nombre un infeliz que no ha tenido fuerza suficiente para contrarrestar el ímpetu de sus pasiones, sino de un hombre que dejó de serlo en el momento de cometer el delito, por abandonarle las facultades que caracterizan el sér racional.» Los insultos de la víctima, la reconvencion del marido y los celos que de él se apoderaron; el insomnio de aquella noche, la influencia de la educacion, el embrutecimiento en que se halla la clase de color, todas estas causas han concurrido á determinar el acto, y finaliza pidiendo se declare á su defendido exento de responsabilidad criminal, con las costas de oficio. (Febrero 15 de 1883).

En 26 de Febrero de 1883 informa D. A. . . R. . ., Alcaide de la Cárcel de Remedios, que Cesáreo García ha observado buena conducta en dicho establecimiento desde que ingresó, sin que haya dado el más leve motivo de reprension.

En otro informe, del Sr. Alcalde del primer Barrio de la ciudad, dado en 27 de Febrero, se asevera que su conducta y antecedentes

son buenos, los de un hombre honrado, pacífico y constante en el trabajo, sin que jamás mereciera reconvención alguna por la policía.

En un tercer informe, de la celaduría respectiva, se ratifica su honradez, laboriosidad y buenas costumbres, así como la ausencia de todo antecedente desfavorable. (Febrero 28 de 1883).

Por último: atendiendo á que en varios lugares de la causa «se sostiene que el procesado estaba loco en los momentos de cometer el delito, porque sus antecedentes anteriores y posteriores á la perpetración de aquél demuestran una perturbación instantánea de sus facultades mentales, dispuso el Sr. Juez de Primera Instancia de Remedios que se pidiera informe á la Academia de Ciencias Médicas, á fin de que, con vista de los testimonios que se le han remitido, dictamine: *«si está ó estuvo momentáneamente perturbado en sus facultades mentales, en el acto de cometer el delito, el procesado Cesáreo García y Peña.»* (Febrero 25).

Y habiendo pedido esta Corporación su traslación á la Casa General de Enajenados, para que allí fuese observado el tiempo suficiente y por personas peritas, con fecha 26 de Diciembre último se recibió la historia clínica del procesado, á que en breve nos referiremos, pues ántes de formular más concretamente el problema de su estado mental, nos parece oportuno entrar en algunas consideraciones que faciliten su resolución.

Verdaderos actos intermedios entre la razón y la locura, ofrecen las pasiones multitud de analogías con el delirio parcial sobre todo, á la vez que un corto número de caracteres diferenciales: aquellas existen en el origen de ámbos estados, así como en su período de intensidad y en sus resultados; en uno y otro caso, empieza el trastorno por el lado afectivo de nuestra naturaleza, siéndole consecutivo y hasta subordinado el de la razón. Pero, por esto mismo se hace necesario y muy importante trazar las líneas y contornos que los separan, y Falret, entre otros, ha procurado hacerlo de la manera que vamos á exponer.

Existe en la pasión una causa real procedente del mundo exterior; mientras que si en la locura puede esta causa haber tenido realidad en lo pasado, en el presente no reside ya sino en la espontaneidad de

las percepciones, esto es, en una disposicion íntima del sistema nervioso y particularmente del encéfalo.

En la pasion más violenta el desórden del sentimiento no se extiende casi á la inteligencia, siendo por lo general la asociacion de ideas demasiado rápida y exclusiva: en la locura, por el contrario, el desórden de los pensamientos y de las palabras existe junto con el delirio de la pasion, á menudo de un modo dominante, y á la rapidez de la asociacion de las ideas ha sucedido su incoherencia más ó ménos manifiesta y general.

En la pasion los actos son mal interpretados: atribúyese á sus autores intenciones que no tienen realidad; en la locura, á la inversa, se ven las personas y las cosas como no son y se crée verlas cuando no están en la esfera de las sensaciones. Con las ilusiones del espíritu sucede lo mismo que con las de los ojos; no hay locura si la razon rectifica los errores intelectuales y sensoriales; pero si las concepciones más extravagantes y las percepciones más fantásticas son consideradas como realidades, no solamente se está entónces en lo falso, sino en lo imposible, y la enagenacion mental es cierta. En fin, en la pasion el trastorno intelectual, efímero, limitado á un objeto, tiene lugar con conciencia; en tanto que en la locura, el desórden es persistente, más ó ménos general, y por lo tanto inadvertido por la conciencia. Y esta pluralidad del delirio en las enagenaciones más limitadas y mal calificadas con el nombre de monomanías, constituye para Falret el signo más característico de la locura, y la considera de suma importancia para la jurisprudencia médica.

Pero es preciso no olvidar que hay casos en que la vesania se traduce ménos por el delirio intelectual propiamente dicho, es decir, por el desórden en las ideas y los propósitos, que por el delirio ó extravagancia de las acciones y de los sentimientos, que parecen ser el resultado de un impulso instintivo, automático, sin que el raciocinio ni la reflexion intervengan para dirigirlas como el hombre cuerdo. Mas esta locura impulsiva, instintiva ó *locura de los actos*, que así tambien se llama, se desarrolla sobre todo en los individuos que presentan un estado general de predisposiciones neuropáticas, reconocido por la excentricidad, la movilidad, la irregularidad de todas sus funciones

nerviosas; tiene por síntomas característicos actos delirantes, unas veces pasajeros, otras casi continuos, mucho más á menudo repitiéndose periódicamente á manera de paroxismos, actos ya idénticos, ya variables en el mismo enfermo y que comprenden todos los géneros de extravíos desde la ira, la maldad y los excesos sexuales ó alcohólicos, hasta el robo, el incendio, el suicidio y el homicidio;—se manifiesta sobre todo en sujetos aún jóvenes y con mucha frecuencia en la época de la pubertad, durando toda la vida ó temporalmente, aunque *persiste el estado neuropático general, que le sirve de substratum, y las recaídas son siempre fáciles é inminentes.* (Foville.)

Y el diagnóstico de la locura impulsiva nunca debe basarse en la naturaleza sola de los actos cometidos; no hay uno de éstos, que no pueda ser realizado por un hombre sensato y responsable, lo mismo que por un enagenado. Es preciso, por lo tanto, indagar por el estudio de las circunstancias concomitantes si existe ó nó un estado de aberración mental: ciertos actos son cometidos de una manera automática, súbita y espontánea, sin conciencia ni reflexión, no quedando entonces ninguna duda respecto á la existencia de la vesania; pero no basta, por el contrario, que el acto haya sido premeditado y hasta preparado con mucha habilidad, para establecer la sanidad de la razón y lo intacto del juicio, porque aún en tales condiciones, el móvil determinante ha podido ser un impulso morboso que se ha impuesto forzosamente á la conciencia, asegurándose el concurso de todas las facultades. Presunciones habrá de ello si el acto perpetrado se halla en abierta contradicción con lo que se sabe de las disposiciones habituales del actor, cuando su comisión no procura á éste ventaja actual ni futura, cuando en vez de negarlo ó de tratar de sustraerse por la fuga á sus malas consecuencias, corre él mismo á denunciarse á la justicia, ó se deja arrestar sin ninguna resistencia.

Agreguemos, no obstante, que todas esas circunstancias, aún hallándose reunidas, no bastan siempre para establecer la certidumbre, ménos de comprobarse que el hechor por sus condiciones de familia ó nacimiento, estaba predispuesto á las afecciones neuropáticas y sobre todo si se sabe que ya ha mostrado indicios de enfermedad mental, ó que el momento del hecho acusaba impresionabilidad exagerada, per-

version del apetito, trastorno de las funciones abdominales y por encima de esto insomnio, cefalalgia, sentimiento general de angustia y de ansiedad precordial, síntomas generales que caracterizan comunemente los períodos paroxísticos de las afecciones nerviosas crónicas. «Cuando esas perturbaciones físicas é intelectuales coinciden con predisposiciones congénitas neuropáticas bien establecidas y con presunciones que resultan de las circunstancias insólitas en que se ha cometido el acto, éste deberá ser atribuido sin vacilacion á la locura» (1).

No hay, por otra parte, que confundir ese estado con lo que se ha denominado *locura transitoria, pasajera, instantánea*; ésta no existe como especie nosológica; el hecho de estallar de un modo súbito y de no tener sino una duracion muy corta, no basta en patología mental, segun dice Foville y nosotros nos asociamos á su opinion, para caracterizar una entidad morbosa distinta; no es más que un síntoma, el cual puede encontrarse en la locura instintiva, pero que en muchos otros casos pertenece á especies enteramente diversas, siendo las más frecuentes la manía, la locura epiléptica, la alcohólica y otras.

Y si actos delirantes muy graves, como el homicidio y el suicidio, parecen haber sido efectuados sin ningun motivo plausible, bajo la influencia de un impulso insólito, y en esta virtud podrian ser achacados á la locura instintiva, profundizando la situacion mental de sus autores, se reconoce que la ausencia de reflexion no es sino aparente, que han obrado á sabiendas, empujados por largos sufrimientos cuya fuente está en las lesiones sensoriales, aunque han logrado disimular sus alucinaciones y sus alucinaciones delirantes; el acto extravagante ó criminal ha sido su primera manifestacion exterior, y despues de haberlo ejecutado, han vuelto á entrar en su discrecion habitual; salvo este disimulo, el encadenamiento de los fenómenos morbosos ha sido en ellos exactamente el mismo que en los otros alucinados, y estos actos de delirio, en apariencia transitorio é instantáneo, deben ser atribuidos á la variedad de lipemanía parcial que los estudios de La-

(1) [Foville, *Nouveau Dict. de Méd. et de Chir. pratiques*, dirigé par Jaccoud, t. XV. págs. 331, 337 y 345.]

ségue han hecho nombrar «delirio de las persecuciones.» (Foville).

El delirio es, sin disputa, un síntoma constante de la locura y constituye su carácter esencial; es preciso buscarlo siempre y en cada caso en que el alienista tenga que resolver el diagnóstico de la locura; más también es preciso tomar la palabra en el sentido amplio y en la acepción comprensiva en que la usó Esquirol, cuando dijo: «Un hombre está en delirio cuando sus ideas no están en relación con sus sensaciones, cuando sus juicios y sus determinaciones no están en relación con sus ideas; cuando sus ideas, sus juicios y sus determinaciones son independientes de su voluntad»; lo que, en otros términos, vale tanto como decir que hay un delirio de las sensaciones, un delirio del pensamiento y un delirio de los actos, aunque á menudo se extienda y generalice el desorden de una facultad á las otras, pudiendo ser primitiva otras veces esta generalización, dada la multiplicidad de las fibras comisurantes que ligan entre sí y en todos sentidos á las células cerebrales. (*Dicc. Jaccoud t. XI*).

Tratemos ahora de aplicar los principios que dejamos sentados al caso sometido á nuestro examen.

Para resolver la cuestión relativa á las diferencias fundamentales entre la pasión y la locura, pondremos á contribución los trabajos de Georget, Falret, Griesinger, Casper, Legrand du Saulle, Despine y Mata, quien ha hecho de ellos un resumen magistral y al que seguiremos sobre todo, estudiando con respecto al caso presente las bases de esa diferenciación.

1ª *Falta de razón moral.*—En el estado de *pasión* hay siempre un por qué, un motivo, una causa del acto acriminado: en el estado de *locura* no existe esa causa ó motivo.—Cesáreo ha matado á Buenviaje, porque ésta le llenó de insultos.

2ª *Falta de historia.*—En el estado de *pasión* hay antecedentes, concomitantes y subsiguientes relacionados con el hecho penado por la ley: en el estado de *locura* no existe esa historia, no hay hechos que se relacionen con el acto delincuente.—En el caso á que nos referimos, hallamos un hecho anterior al asesinato, cual es el insulto, y otros que le precedieron, como las relaciones ilícitas con una mujer casada y la incomodidad de ésta por un cobro exagerado; hay hechos

coetáneos, como la decision de matarla y la compra del arma homicida; y los hay tambien posteriores, v. g., la presentacion del procesado ante el Juez para que se castigue.

3ª *Aislamiento del hecho.*—En el estado de *pasion* el hecho delincuente no está aislado en la vida del sujeto, sino que hay otros de su índole y carácter: en el estado de *locura* hay por lo comun un aislamiento completo; el hecho está solo en la existencia del individuo, es un paso brusco de la conducta tal vez más pacífica y honrada al acto más turbulento y de mayor ferocidad.—El homicidio perpetrado por Cesáreo constituye un fenómeno exclusivo en su vida social, y si no hay ausencia de las escenas preparatorias y correlacionadas hasta formar un todo, se trata sin embargo de un hombre laborioso, de un vecino tranquilo y honrado, de conducta hasta entónces intachable.

4ª *Falta de plan y cómplices.*—En el estado de *pasion* el hecho casi siempre se ejecuta con plan, con proyecto anterior, y por lo comun con cómplices: sólo en casos de *pasion* súbita podrá haber improvisacion, y en muchos podrá estar solo el sujeto en la ejecucion del crimen; los cómplices siempre indican criminalidad.—En el estado de *locura*, no hay por lo comun plan, ni proyecto anterior, si los hay suelen ser descabellados, y nunca hay cómplices: el loco está siempre solo en la ejecucion del acto, como por su debilidad de entendimiento no sea fácil instrumento de un malvado.—Cesáreo no tuvo ningun cómplice: es cierto que desde el momento del insulto se decidió á matar á Buenviaje y no abandonó su proyecto hasta verlo realizado; pero esta realizacion siguió de bastante cerca á la causa, cuando todavía se hallaba bajo el peso del agravio y bajo el impulso reaccionario que éste despertó.

5ª *Falta de relaciones entre el hecho y las condiciones orgánicas y sociales del autor.*—En el estado de *pasion* hay siempre relaciones íntimas ó bastante estrechas entre el hecho delincuente y las relaciones orgánicas del sujeto, tales como su sexo, su edad, su temperamento, su idiosincracia, sus facultades intelectuales y sus pasiones; haylas tambien en sus condiciones sociales, como *pasion*, familia, ejemplos que tenga á la vista, costumbres, oficio, género de vida, educacion é instruccion;—en el estado de *locura* no hay esa relacion; nada más

frecuente que ver grandes contrastes en esos puntos de vista; podrá haber grandes condiciones orgánicas y sociales y el acto loco como causas predisponentes de la afección mental; pero no como causas de la moral del acto ó de su ejecución.—Cesáreo es un hombre en la edad todavía de las pasiones, su temperamento es sanguíneo, robusta su constitución, sus oficios zapatero y vendutero, su género de vida no es malo desde el momento que se le califica de honrado y pacífico vecino, pero lo es en cuanto á que lleva relaciones clandestinas con una mujer casada, de modo que su educación é instrucción, de modo que sus costumbres en este respecto no se han inspirado en el buen ejemplo que más frecuencia ofrecen los individuos pertenecientes á las razas superiores, y no han llegado hasta el punto de crear para él la necesidad de formar una familia decente y de respetar la mujer ajena. Las circunstancias á que nos hemos referido están íntimamente conexas con el acto acriminado; y el mundo nos da un espectáculo diario de hechos parecidos.

6ª *Intención absoluta y directa.*—En el estado de *pasión* el acto de pasión tiene una intención relativa y refleja; se refiere á determinada persona ú objeto; el sentimiento ó instinto que impulsa al crimen no es el afectado primitivamente por el motivo ó razón moral que existe para perpetrarle; es siempre otro ú otros instintos y sentimientos que, lastimados ó heridos, hurgan al de la agresión. Cuando ofenden á alguno en su reputación ó en su honra y comete un homicidio en la persona agresora, ése no mata por matar, no es el instinto de la agresión ó destrucción el que lo empuja, es el sentimiento de la estimación de sí mismo el que le monta en cólera, y reflejándose sobre el instinto agresor, lo subleva para la ejecución del homicidio: el acto es pues determinado, particular, relativo, y además reflejo ó indirecto.—En el estado de *locura*, el acto es de intención absoluta y directa; el loco mata por matar, lo mismo á una persona que á otra, así sean los objetos más queridos de su alma; el instinto que le empuja es el de la destrucción, y el acto se comete á pesar de estar combatido á veces por los demás instintos y sentimientos.—En Cesáreo se ha referido á una sola persona; no la ha matado éste impulsado por el instinto de la destrucción, obrando directamente, sino excitado por el sentimien-

to de la propia honra; siendo por lo tanto determinado y particular, relativo y reflejo é indirecto.

7^ª *Discordancia entre las ideas y sentimientos del agresor y el acto que comete.*—El hombre que movido de una *pasion*, atenta contra las ideas de otro, no solo lo efectúa con la accion, sino con su pensamiento y con su voluntad, tanto más decidida, cuanto más intensa es la *pasion* que le domina: todo lo contrario sucede *en el loco* homicida; hay muy amenudo el mayor contraste entre la tendencia al asesinato y las ideas y voluntad del que siente esa tendencia, llegando hasta el punto de revelarse contra ella, inspirándole un horror tanto más terrible cuanto más débil se reconoce para dominarla y hacerse superior á ella.—Cesáreo atentó contra la vida de Buenviaje sin horrorizarse de sí mismo, sin abandonar un instante su primera decision y sin sentir por ello arrepentimiento alguno; pero tampoco trató de conciliar la satisfaccion de su venganza con su seguridad y con la impunidad de su crimen, antes al contrario fué inmediatamente á ofrecerse como víctima expiatoria.

8^ª *Modo de manifestarse el impulso, no relacionados con los hábitos.*—En estado de *pasion*, suele ser la agresion un efecto de hábitos contraidos, ya en la misma série de hechos, ya en dejarse dominar por los movimientos pasionales: en el estado de *locura*, el impulso aunque no sea súbito, jamás es el resultado de unos ú otros hábitos, siendo frecuente la perpetracion de un acto penado por la ley, despues de horas, dias y meses de lucha íntima y terrible entre las malas tendencias y los buenos sentimientos cohibitos del loco. En Cesáreo no puede atribuirse el acto criminal á los hábitos de uno y otro género, por que contestan negativamente toda su conducta anterior y la posterior al homicidio; pero en su declaracion hizo constar una idea fija, una intencion invariable que perturbaba y embargaba su cerebro, viniendo á verificarse el hecho despues de algunas horas de insomnio y cavilaciones.

9^ª *Modo de conducirse el agresor despues del acto.*—En el estado de *pasion* hay gran variedad de casos, pues no siempre el verdadero criminal huye, no siempre trata de borrar las huellas de su falta, ni en todas las ocasiones se siente atacado de remordimientos: en el es-

tado de *locura* hay también gran variedad de casos, pues el enajenado tampoco se presenta siempre á la justicia por sí mismo, á veces trata de burlar la acción de la ley, y no siempre permanece impávido é indiferente delante de su víctima.—Esa comunidad de caracteres dificulta el diagnóstico, que ha de basarse más bien en el conjunto de los fundamentos expuestos que en algunos de éstos aisladamente: de modo que Cesáreo, que parecería un loco por el solo hecho de presentarse á la justicia, declarando su crimen y brindándose al castigo, deja de serlo desde el momento en que dicho signo no tiene un valor absoluto sino relativo, y en que los demás signos descubren su estado de cordura.

10^a Lo mismo cumple decir de la *multiplicidad de las heridas*, porque si su enormidad puede despertar la sospecha de locura, los anales de los crímenes nos ofrecen ejemplos en que esa circunstancia se ha encontrado, sin que sea dable atribuirle á un enajenado, pues como dice Tardieu, el ejemplo solo de Troppman bastaría para ponernos en guardia contra ese indicio.

Infiérese del anterior estudio que Cesáreo, al cometer el acto que se le acusa, no estaba loco:—porque tuvo un motivo muy suficiente para hacerlo; porque ese acto formaba un todo con los que le precedieron, acompañaron y siguieron; porque obedeció á un propósito deliberado; porque está ligado con su edad, raza, temperamento, constitución y adúlteras relaciones, aunque sin caracteres específicos; porque se refirió á determinada persona; porque en aquel instante hubo acuerdo entre sus sentimientos, sus ideas y la agresión; porque se dió cuenta cabal de todo lo que hizo; y porque al presentarse conoció que merecía castigo.

Pero asimismo llaman la atención:—el aislamiento del hecho en la existencia de Cesáreo; la idea fija que se apoderó de él; su ensañamiento y obcecación hasta el extremo de no advertir que había matado también á la hija de Buenviaje; el contraste del acto delincuente con los hábitos tranquilos del hechor; la agitación nerviosa y el insomnio desde el momento de la intención hasta que ésta se convirtió en una realidad; su presentación inmediata al Juzgado, y la calma que sobrevino en seguida:—síntomas que si no son bastantes para diag-

diagnosticar la locura, lo son sin duda para admitir el estado de pasion.

Y como es preciso reconocer que no es tanto en la naturaleza de la accion y en las circunstancias que la rodean, como en las disposiciones morales é intelectuales del individuo, donde debe el experto buscar los motivos de su juicio, tambien es necesario declarar que las disposiciones morales é intelectuales de Cesáreo son las que corresponden al hombre cuerdo, no las que distinguen al hombre loco.

En efecto: todos esos medios de diagnóstico, fundados en los caracteres de los actos de la pasion ó del error fisiológico opuestos á los de la locura considerada en general, son insuficientes para el médico. «Este necesita un terreno más sólido, ha dicho el eminente Falret, asociándose Tardieu del todo á sus palabras; y ese terreno no puede ser otro que el de la enfermedad, ó en otros términos, de la observacion clínica. El médico debe buscar su criterio para el diagnóstico de la locura en la patología y no en la psicología; criterio que revela precisamente en el hecho mismo de la enfermedad, que está caracterizada por un conjunto de síntomas físicos y morales y por un curso determinado, es decir, por una reunion de signos diagnósticos y no por uno solo; y en nuestra opinion, con ayuda de este criterio puede el médico especialista llegar á resolver prácticamente las cuestiones más delicadas del diagnóstico de la locura y de la medicina legal de los enajenados.»—Tan cierto es esto, que entre los arranques de la pasion llevaba á sus últimos excesos y los extravíos de un cerebro realmente enfermo la confusion no es posible sino para aquellos cuyo juicio superficial no se ha ejercitado en reconocer la locura por medio de sus caracteres especiales y genuinos: y ved aquí lo razon por qué la Academia no ha podido ni debido contentarse con los datos que arrojaba el proceso, sino que ha pedido la observacion del delincuente en un asilo apropiado, durante el tiempo que fuese necesario para llegar á un juicio exacto, y por médicos habituados á examinar y á tratar esa clase de enfermos; lo que sin duda provee de mayores garantías de acierto.

Si consultamos ahora (y es ocasion de hacerlo) las observaciones recogidas en la Casa General de Enajenados, desde el 13 de Junio del año próximo pasado, hasta el 26 de Diciembre, es decir, durante

seis meses, encontramos en esa hoja clínica enviada á la Academia, los datos que extractamos.

«El moreno Cesáreo García Peña, es natural de Remedios, de 41 años de edad, soltero, de oficio zapatero, de regular estatura, constitución robusta y temperamento sanguíneo.—Su aspecto exterior ofrece: la mirada franca, actitudes fáciles y variadas, movimientos libres; cabeza levantada y en posición natural, acusando en conjunto con sus palabras é ideas, la aparente integridad de su cerebro.—Si permanece encerrado en su celda, no demuestra hallarse perturbadas sus facultades intelectuales; contesta á cuantas preguntas se le hacen, con verdadera espontaneidad y muy acorde; come y duerme perfectamente.—Ignora la causa de que lo hayan llevado allí, puesto que él no está loco; aunque se presume sea por muerte; y los empleados que le cuidan no le han notado nada de extraordinario.—Viste con decencia y compostura, conserva todos sus movimientos y actitudes, con natural y expresiva atención.—Recuerda, deduce y compara; sabe el sitio en que se encuentra y qué clase de hospital es.—No sabe si ha cometido algún acto tal como el que se le acrimina; agrega que toda su vida anterior la ha pasado sin dar motivo para que se le reprenda; se ha dedicado á su oficio de zapatero, á estimar á su hijo y á la sociedad, como sus padres se lo enseñaron y como lo manda la religión; y que, por hoy, lo único que puede decir es que, si lo han llevado á aquel Asilo, es por echarle una muerte que él ignora sea el autor, y por juzgarlo loco, tal vez sin razón.—Sus funciones asimilatrices son buenas.—No demuestra hallarse bajo la influencia de ideas delirantes.—Sacado á pasear por el patio de la Sección no hay nada que censurarle.—Es atento, comedido, servicial y respetuoso con cuantos tienen la ocasión de acercársele; es amante del prójimo; procura por medio de su comportamiento y acciones, granjearse el aprecio y simpatías de sus semejantes.—Aspira á su libertad, porque no ha cometido ningún crimen que le prive de ella y para dedicarse á su laborioso trabajo y al sustento de su familia.—Se porta como todo el que tiene conciencia de sus actos, buscando la compañía de los asilados que él cree están cuerdos, y deseando se le ocupe en alguna faena para distraerse de la situación penosa en que se encuentra, siendo abediente y atento á cuanto se le

ordena.—En una palabra, desde su ingreso hasta el día en que se termina su historia clínica, *ha dado muestras de hallarse completamente cuerdo.*

En consonancia, pues, con los caracteres psicológicos, es decir, relativos á la índole del acto y á sus condiciones coetáneas, se hallan los caracteres clínicos que preceden, observados por médicos competentes: no hay antecedentes de una afección mental ni de otra alguna, ni siquiera de alcoholismo; ni los signos somáticos, ni los intelectuales, afectivos y morales han acusado la menor perturbación mental; todas las funciones se desempeñan con regularidad; no se han reconocido ideas incoherentes de ningún género, ilusiones ni alucinaciones; no hay tampoco en él actos insólitos, ni han podido descubrirse los elementos del temperamento neuropático, que sirve de cimiento á la locura impulsiva; ni el trastorno emocional quedó persistente, ni mucho menos se generalizó á las facultades intelectuales.

Pasemos ahora á examinar el asunto á la luz de la Antropología, cuyo auxilio nunca carecerá de importancia en la cuestión que nos ocupa.

En un país como el nuestro, ocupado por razas tan diferentes, y por las más atrasadas en una proporción bien notable, no puede prescindirse del punto de vista etnológico al resolver los problemas tan delicados de la criminalidad.—En esto han insistido sábiamente el Ministerio Fiscal y la Defensa del acusado; y la Comisión de Medicina Legal no puede tampoco prescindir del concepto enunciado.—Pues bien; en esas razas inferiores á que pertenece nuestro procesado, se echa de ver un rasgo fundamental que consiste en actuar según el primer movimiento, la impulsividad; los menores incidentes los hacen entrar en furor, y á la manera de los niños que se irritan ó divierten con una bagatela, se incomodan con la piedra que les sirve de tropiezo y contra ella embisten seriamente, hay en cada sujeto una extraña mezcla de bien y de mal, presentándonos Burton el siguiente cuadro: «Tiene á la vez un buen carácter y un corazón duro; es batallador y circunspecto; bueno en un momento, cruel, sin piedad y violento en otro; sociable y sin afección; supersticioso y groseramente irreligioso; valiente y cobarde; servil y opresor; testarudo, y sin embargo voluble

y amante del cambio; atado al punto de honor, pero sin ningún vestigio de honradez en palabras ó en acciones; amigo de la vida, aunque practicando el suicidio; avaro y económico, y sin embargo irreflexivo é imprevisor»: todos los elementos anímicos yacen en plena confusión, no han tenido aún tiempo para separarse y diversificarse convenientemente.

Y como ha dicho perfectamente Herbert Spencer, «el carácter cardinal de la impulsividad supone al paso súbito, casi reflejo, de una pasión única á la conducta que produce; implica, por la ausencia misma de los sentimientos opuestos, que la conciencia se compone de representaciones numerosas y más simples; implica que el ajuste de las acciones internas á las externas no toma en cuenta las consecuencias lejanas y no se extiende tan lejos en el espacio y el tiempo.»

Pero esos rasgos del carácter emocional de las razas inferiores se modifican, acallan y aún desaparecen lentamente en su contacto con las superiores, en el seno de una sociedad más civilizada: la impetuosidad genuina y la imprevisión, que es su consecuencia, no se debilitan á medida que la consolidación de un estado social se efectúa; y los sentimientos altruistas no se fortifican sino cuando intervienen la cooperación y el mútuo provecho. Y no se extrañe que, aún llegados á estos adelantos de la vida despierten ellos los más fieros conatos, cuando esto mismo no dejamos de observarlo en nuestras sociedades civilizadas: «el blanco inculto, el niño, la mayor parte de las mujeres, en resúmen todas las organizaciones que no ha modificado una larga cultura intelectual y moral, tienen resortes cerebrales siempre prontos á soltarse: el medio físico y social los perturba y trastorna incesantemente; su equilibrio mental está á la merced de los mil incidentes de la vida, y casi nunca poseen el dominio de sí mismos.» (Lotourneau.)

Los sentimientos en favor del prójimo son, á no dudarlo, el resultado de una educación avanzada: y aunque no falten por completo en una situación opuesta, son raros, fugitivos y excepcionales: el tránsito de la conciencia brutal á la conciencia verdaderamente humana no se verifica sino de un modo gradual y progresivo, expuesto con frecuencia á duras alternativas en que los sentimientos benévolos se acallan, para levantar cabeza, con su faz siniestra y terrible, los instintos egois-

tas de la humanidad. La moralidad no se ha desarrollado sino poco á poco, y aún está muy distante de haber alcanzado su apogeo; pero la voluntad racional no es ya para la filosofía moderna lo que para la antigua metafísica,—(como dice Ribot en sus «Maladies de la Volonté,») —una entidad que reina por derecho de nacimiento, aunque á veces desobedecida, sino «una resultante siempre inestable, siempre pronta á descomponerse, y á decir verdad, un accidente feliz,» «el coronamiento, el último término de una evolucion, el resultado de un gran número de tendencias disciplinadas conforme á un orden gerárquico, la especie más perfecta de ese género que se llama la actividad;» y así como hay casos en que siendo normal la adaptacion intelectual, es decir, la correspondencia entre el ser inteliegente y el medio, es nula, muy débil ó por lo ménos insuficiente la impulsión, así tambien los hay contrarios, en que la adaptacion intelectual es muy débil ó por lo ménos muy inestable, en que los motivos razonables carecen de fuerza para actuar ó impedir, ganando entónces los impulsos de orden inferior todo lo que pierden los de orden superior. (Ibidem)

Es justo además confesar que las personas más racionales sienten su cerebro recorrido y atravesado por extraviados impulsos; pero esos estados de conciencia, súbitos é insólitos, permanecen sin efecto, no pasan al acto, por que los anonadan fuerzas contrarias, el hábito general del espíritu, pues entre ese estado y sus antagonismos es tan grande la desproporción, que ni siquiera hay lugar para la lucha. «Y lo sorprendente es que la voluntad, esa actividad de orden complejo y superior, llegue á dominar: las causas que la elevan y la mantienen en ese rango son las mismas que en el hombre elevan y sostienen la inteligencia por encima de las sensaciones y de los instintos; y si consideramos la humanidad en globo, los hechos prueban que el dominio de la una es tan precario como el de la otra. El gran desarrollo de la masa cerebral en el hombre civilizado, la influencia de la educacion y de los hábitos que ella impone, explican cómo, á pesar de tantas probabilidades contrarias, queda á menudo dueña de la escena la actividad racional.» (Ribot.)

En el estado normal hay verdadero *consensus*, todos los elementos concurren; los estados de conciencia, que comprenden sentimientos é

ideas con sus tendencias motrices, y los movimientos correspondientes de los órganos: pero esto es el resultado de la educación y de la experiencia, es un edificio que se ha ido construyendo lentamente y pieza por pieza, porque nada complejo se forma de golpe; los materiales primitivos son los únicos estables, y medida que la complejidad aumenta decrece la estabilidad, porque los actos más simples son ingénitos para el organismo y se repiten perfectamente en la vida del individuo así como en la de la especie. (Ribot).—Mas cuando se trata de impulsos irresistibles con plena conciencia, obsérvase entonces que esa subordinación jerárquica de las tendencias, que es la voluntad, se divide en dos fragmentos: «al consensus que solo la constituye se ha sustituido una lucha entre dos grupos de tendencias contrarias y casi iguales, de manera que puede decirse que está dislocada.»

«La observación vulgar demuestra,—según se expresa Maudsley (1), uno de los más conspicuos representantes de la Medicina Mental,—que una emoción puede ser desviada de su expresión habitual, manifestándose de otra manera: un hombre insultado puede dar curso á su cólera, ya ejecutando los movimientos propios para vengarse, ya con lamentos y lágrimas inútiles, ya ingeniándose intelectualmente para combinar proyectos de venganza futura, ya resignándose á pensamientos de clemencia cristiana, ya, en fin, sumiéndose en ideas de filosófica indiferencia.»

De esos dos grupos á que hemos ántes aludido,—el de los que, apenas conscientes, acusan una ausencia más bien que una debilitación de la voluntad, y el de los que con plena conciencia, pero después de una lucha más ó menos larga y penosa, sucumbe la voluntad ó no se salva sino por un auxilio extraño,—nuestro procesado pertenece sin duda al último, así como á la tercera de las categorías enunciadas por el alienista inglés y por nosotros recordadas hace un momento: el hecho criminal no fué en él un fenómeno reflejo inmediato, sino durante algun tiempo aplazado mientras duró la lucha entre aquel impulso y el sentido moral que al fin fué vencido, no tan sólo por la violencia de la pasión, sino que también por la insuficiencia de los elementos

(1) Fisiología del Espíritu.—Maudsley.

racionales por ella abrumados. Y el poeta latino lo ha dicho muy bien: *Ira furor brevis est*; la ira es una pequeña locura, por que en ella está el hombre subyugado por una pasión violenta que ahoga la conciencia moral y apaga la luz de la razón, y después de un período más ó ménos corto reaparecen los buenos principios y con ellos el remordimiento y la vergüenza, mientras que el destituido de tales elementos permanece convencido, después de saciar su cólera, de que su arrebató ha sido legítimo y racional, se queda ciego con respecto á su pasión, y no se cree comprometido á prevenirla ni á reprimirla en su nueva aparición. No hay, en verdad, analogía entre la razón y la locura, estados psíquicos enteramente opuestos; pero sí existe entre el hombre sano ciego por la pasión y el estado psíquico del apasionado enfermo: «hallándose caracterizado ese estado en ambos por la inconciencia moral en cuanto á las inspiraciones de su pasión, es decir, por la locura, es más análogo, idéntico en el fondo.» (Despine.)

En Cesáreo tenemos un hombre perteneciente á la raza africana, algo modificado su organismo por el cruzamiento y el medio en que ha nacido y se ha desarrollado: el contacto con ese medio social le ha comunicado cierta instrucción y cierta educación moral y religiosa, estableciéndose su vida sobre la base de las buenas costumbres. Pero ha surgido para él un grave conflicto que las ha abismado, y la necesidad de resolverlo de un modo salvaje; y como esa solución no ha sucedido inmediatamente á la impresión exterior, como no fué el resultado directo de la sensación primitiva, sino de la sensación subjetiva victoriosa, el hecho ha sido voluntario, porque ha habido conciencia.

Aunque no nos competa de lleno la siempre delicada de la responsabilidad, nos parece oportuno dejar aquí consignado que la consideración del estado mental del individuo arrastrado por la pasión tiene sus huellas en la Jurisprudencia Médica: así el Código penal prusiano asimila á la demencia las pasiones violentas y las vivas emociones, y exonera á los acusados, por no haber actuado con el libre uso de su razón; «las personas, dice, que ya por terror, ya por cólera, ya por el influjo de otra pasión violenta, son puestas en un estado en que ya no tienen el libre uso de su razón, serán consideradas como en estado de

demencia»;—las leyes francesas, aún cuando no admitan esa semejanza, prestan seria atención á los impulsos pasionales y los miran, si no como motivos de excusa y justificación, á lo ménos como causas poderosas de atenuación. En su artículo 64 (*Códe pen.*) se declara que «no hay crimen ni delito cuando el acusado se hallaba en estado de demencia en el tiempo de la acción, ó que ha sido obligado á ella por una fuerza á la cual no ha podido resistir,» pues aún cuando la ley haya querido referirse á una fuerza de naturaleza física y que arrastre al individuo por la violencia y la intimidación, no ha podido hacer abstracción, como lo ha observado oportunamente Tardieu, de esa verdadera constricción moral, de ese impulso morboso irresistible que, avasallando la voluntad, da la razón de muchos crímenes cometidos.—Calcado en el Código Napoleon é inspirado en los mismos principios el de la Península, declara en su artº 8º, libr. 1º, tít. 1º, capít. 11, que está exento de responsabilidad criminal «el que obra violentado por una fuerza irresistible,» sin que haya distinguido el legislador la especie de fuerzas y debiendo acaso entenderse, por esto mismo, no sólo las físicas, sino también las orgánicas y morales.—En el art. 9º del libro y título mencionados, cap. 11, se estima circunstancia atenuante «la de obrar por estímulos tan poderosos que naturalmente hayan producido arrebató y obsecación»; pero todavía es más explícita la ley respecto al valor que debe concederse á la influencia moral en los actos humanos, cuando en la regla 11, art. 8º, lib. 1º, cap. 2º del Código penal vigente en esta Provincia, advierte que, «el que obra impulsado por miedo insuperable de un mal igual ó mayor, está exento de responsabilidad criminal,» si bien se refiera únicamente á una de las formas del ánimo apasionado.—No vacilamos en manifestar que la legislación prusiana parece en este concepto, la más avanzada y completa, la más expresiva de la realidad, y la que, en una palabra, se basa en mayor número de fundamentos científicos.

Cesaréo ha tenido la conciencia personal más completa; sabe todo lo que ha hecho y conserva el recuerdo de todo; ningun detalle se le escapa; lo que ha faltado en aquellos momentos, lo que se ha mostrado deficiente es la conciencia moral: algunas personas, en efecto, á pesar de la fuerza y energía de sus sentimientos morales, son fácilmente

cegadas por pasiones que tienen una gran influencia en su espíritu, y esto naturalmente; de donde resulta que á cada paso cometen las mismas faltas sin sentir su perversidad y sin desaprobarlas entonces: esta ceguera es de corta duracion; los buenos sentimientos surgen pronto en su conciencia, y con la luz moral que allí vierten no tardan en acusar esos actos como inconvenientes ó inmorales; pero cuando la pasion domina ya en esos casos, ya en cualquier otro en que el hombre sea moralmente racional, un sentimiento de fuerza extraordinaria abruma á los otros y oscurece á los que se encuentran á su lado, no solamente á los que son sus antagonistas, sino tambien á todos los demás; y ésta es una ley formulada por el sabio psicológico holandés Dr. Herzen y que ha merecido de Despine un pleno asentimiento.

«Hay ciertamente, dice Georget, una gran perturbacion en el espíritu cuando está agitado por la cólera, atormentado por un amor desgraciado, extraviado por los celos, abrumado por la desesperacion, anonadado por el terror, pervertido por el deseo imperioso de la venganza, y ciego por el fanatismo.» Pero en todos estos casos el hombre no pierde el conocimiento de las relaciones reales de las cosas, ni la percepcion del bien y del mal; ni la nocion moral de los actos á que se entrega; su juicio se halla momentáneamente oscurecido y su voluntad arrastrada á resoluciones extremas, pero su conciencia no es engañada ni por falsas percepciones, ni por quimeras, ni por ilusiones sensoriales, ni por una lesion de la facultad silogística. El hombre apasionado sufre á sabiendas el yugo de sus inclinaciones, cede conscientemente al impulso de sus deseos, y presta dócil oido á la voz egoista de sus intereses; en una palabra actúa voluntariamente, y hállase el móvil de sus actos en las malas sugerencias, cuyo dominio ha aceptado con propósito deliberado. Otro carácter de las pasiones es estar subordinadas á la causa que las hace nacer, cesando con ella: «los celos desaparecen con el objeto que los provoca; la ira dura algunos instantes en ausencia de aquel que la ha despertado por una injuria grave; y el deseo de la venganza no subsiste sino en tanto que puede ser satisfecho.» (Georget).—Hecha la aplicacion de estos caracteres diferenciales, señalados por tan eminente alienista, y buscados en el caso de Cesáreo, no tardamos en observar: 1º que hubo en su

espíritu una gran perturbacion provocado por la cólera; 2º que no perdió por eso la conciencia de las cosas; 3º que su juicio estuvo transitoriamente oscurecido y su voluntad inmoralmente impulsada; y 4º que la pasion dominante duró más de algunos momentos en ausencia de la causa que la engendró, no cediendo sino al acto consumado.

No es Cesáreo un loco: toda su vida anterior al acto, toda su conducta posterior á éste, la hoja clínica que de él se ha llevado en la Casa General de Enagenados, y en el acto mismo la convergencia de los sentimientos, de las ideas y de las determinaciones, protestan contra la idea de la locura.

No puede decirse tampoco que Cesáreo sea un verdadero criminal: toda su vida anterior al acto, toda su conducta posterior á éste, la hoja clínica que de él se ha llevado en la Casa General de Enagenados, y en el acto mismo un gran número de caractéres que hemos precisado anteriormente, protestan tambien contra ese calificativo.

Cesáreo es un hombre que ha cometido un acto penado por las leyes bajo el impulso de una pasion. Importa poco cual sea ésta, y muy á menudo se asocian varias: él ha sido insultado por una mujer con quien llevaba relaciones amorosas, lo ha sido en presencia de otras personas, ha sufrido una reconvencion del marido de la víctima, y una idea fija, dominante, se ha apoderado de su cerebro desde ese momento, la de vengar su afrenta; «pensamiento duro y tiránico,» segun la frase de Hood, que ha subyugado todas las demás y no le ha abandonado un instante hasta haber saciado su sed. La base de la pasion es el *deseo*, ha dicho Letourneau, y las características del deseo apasionado son la *violencia* y la *duracion*; base y características que no han fallado en el caso de que se trata, de tremenda desviacion del *amor propio* herido, de *ira* excitada por el agravio, de *ódio* contra el autor de éste y de realizada *venganza*; pasiones repulsivas que, como instintos vehementes, desarreglados y depravados, se han despertados por algunas horas en la conciencia de Cesáreo, impidiendo el dominio habitual de sus sentimientos generosos y simpáticos: perpetrado el hecho, han vuelto éstos á florecer; y el mismo delincuente, libre ya de su pasion, compredió que merecía castigo y hasta fué en busca de él, por que su conciencia moral le dijo entonces que no había obrado

racionalmente; y éste es sin disputa un punto de contacto entre el hombre apasionado y el hombre loco en cuanto á su modo de proceder en muchas ocasiones, despues de realizados sus impulsos, segun expusimos oportunamente.

La Comision de Medicina Legal no se ha referido especialmente á la pasion de los *celos* porque mientras para las otras existe la confesion misma del reo, en el testimonio remitido á la Academia no hay pruebas evidentes de ella, sospechándola únicamente el Ministerio Fiscal y la Defensa del acusado; porque las relaciones amorosas con una mujer casada y que vive con su marido, implican en la mayoría de los casos cierta tolerancia en los sentimientos que no se compadece con la existencia de dicha pasion; porque es raro que los individuos celosos (*zelómanos*) no impresionen desagradablemente, además de sus víctimas, á las otras personas que estén en contacto con ellas, molestándolas á cada paso con sospechas injustas, con extraviadas interpretaciones de los actos más sencillos, y con la displicencia de su carácter; y porque, en fin, la solucion del problema para nada se modificaría en presencia de esa otra desviacion del *amor propio* herido.

Y como que el Sr. Juez de Primera Instancia de Remedios, al formular su consulta, desea saber «si está ó estuvo momentáneamente perturbado en sus facultades mentales, en el acto de cometer el delito, el procesado Cesáreo García y Peña,» la Comision de Medicina Legal cree debe contestársele en los siguientes términos:

Que, por los datos reunidos y enviados á esta Real Academia, estuvo Cesáreo momentáneamente perturbado en sus facultades mentales, en el acto de cometer el delito, bajo el imperio de la pasion.

ANTONIO MESTRE.

Habana, Febrero 9 de 1884.

EL ESTOMAGO Y SUS SUFRIMIENTOS.

(Finaliza.)

LÍQUIDOS INTESTINALES.

Bilis, Jugos: pancreático y de las glándulas de Lieberkuhn.

Las propiedades y funciones de la bilis y del jugo pancreático han sido bien establecidas por Bidder y Schmidt con numerosos experimentos efectuados sobre algunos animales en el laboratorio fisiológico de Derpt, demostrando su reacción alcalina, y que los alimentos grasos pasan por la boca, esófago y estómago sin digerirse, hasta que, en contacto con el jugo pancreático, que es vertido sobre ellos en el duodeno por el páncreas, son convertidos prontamente, gracias á su presencia, en una fina emulsion, que es absorbida con rapidez por los vasos lácticos, para ser conducida al conducto torácico. La acción de la bilis no ha sido tan claramente señalada, á pesar de haberse observado que la nutrición se efectúa imperfectamente, cuando el conducto por donde este líquido corre era ligado para impedir el aflujo del mismo al duodeno, resultando en consecuencia que los alimentos nitrogenados entraban en putrefacción en los intestinos. Así quedó demostrada una

fruición antiséptica de la bÍlis. El acúmulo de gases en los intestinos fué otro rasgo característico de su ausencia. La acción de los jugos intestinales principalmente agregados por los folículos de Lieberkuhn, que se hallan diseminados en la membrana mucosa de los intestinos, no había sido determinada satisfactoriamente hasta el notable caso de fístula intestinal sometido á la observación de Bush, y referido en los Archivos de Virchoir, Berlin, 1858. Tratábase de una mujer en buena salud, de treinta y un años de edad, que en el sexto mes de su cuarto embarazo fué herida en el abdómen por un toro furioso cuya asta penetró en dicha cavidad, interesando el tercio superior del intestino delgado. En la época en que se hallaba bajo la observación de Bush, sufrió, sin éxito, una operación quirúrgica practicada con objeto de cerrar la herida. Todos los alimentos recibidos en el estómago eran evacuados por la fístula, demacrándose considerablemente la enferma, no obstante su voraz apetito. Fué este un caso de nutrición deficiente, á pesar de que el alimento atravesaba con regularidad el estómago, y de que éste desempeñaba sus funciones de un modo perfecto.

Los alimentos cocidos, tanto los nitrogenados como los que no lo son, es decir, las carnes y las sustancias farináceas, eran rápidamente digeridas con incremento apreciable de la nutrición cuando eran inyectados en los intestinos por la fístula, después de haber sido triturados mecánicamente, y tratados por la saliva y jugo gástrico artificiales, previamente acidulado este último con los ácidos láctico ó clorhídico.

Llegó á ser entónces aquella señora objeto de una larga é interesante série de observaciones relativas á la digestión intestinal, que, en lo esencial, confirmaron las de Bidder y Schmidt, hechas en animales inferiores, resultando así más completas y satisfactorias. En esta ocasión, como en los estudios hechos por Beaumont sobre la digestión estomacal al través de la fístula gástrica de Alexis San Martín, la naturaleza fué sorprendida en la tarea de realizar sus silenciosos procesos, revelando así sus secretos á la escudriñadora mirada de la ciencia, en beneficio de la humanidad. Este caso demostró con más claridad el hecho de que el estómago, aun cuando esté ayudado por los órganos masticatorios y salivares, es incapaz por sí solo de proporcionar al

cuerpo una nutrición suficiente sin el auxilio de la digestión intestinal. En otros términos, todo el conducto alimenticio, desde su entrada hasta su salida del cuerpo, está empeñado activamente en el proceso de la digestión, tomando cada órgano indispensable parte para completar la nutrición. Los intestinos se encontraban en condiciones de salud y suministraban jugos perfectamente normales al análisis.

Ofrecían un líquido incoloro ó ligeramente rosado, viscoso y fuertemente alcalino en su reacción.

Cuando eran inyectadas en la fístula el azúcar de caña, la albúmina y las grasas, se presentaban sin alteración en las heces; pero cuando las grasas eran mezcladas con el jugo pancreático, y entonces inyectadas por la fístula, se transformaban inmediatamente en una emulsión, siendo absorbida con rapidez por los quilíferos.

El azúcar de caña exigía la acción simultánea de los jugos salivar y gástrico sobre ella, y por lo que toca á la albúmina, era este último indispensable, como ya se ha explicado, para su digestión.

Sería altamente interesante para muchos lectores inteligentes examinar detalladamente todas las observaciones instructivas de aquellos dos casos notables de fístulas gástrica é intestinal y de los procesos digestivos que facilitaron; pero no es posible conseguir tal cosa en las cortas páginas de un tratado popular como el presente. Exponemos aquí esos casos con objeto de dar á conocer á los inteligentes profanos los métodos empleados para establecer las propiedades y funciones de las secreciones fisiológicas en los procesos naturales de la digestión de los alimentos, reduciéndolos á tal estado de disolución, que puedan los absorbentes separar de ellos sus principios nutritivos, á fin de que sean elaborados en la sangre normal, para la propagación de la vida y de la salud, y desechando todas las otras partes destinadas á ser expulsadas como excreciones. Pasemos ahora á ocuparnos de las causas que perturban ó detienen estas secreciones, ó cambian sus condiciones normales, produciendo así desórdenes funcionales que, de no ser corregidos, se hacen crónicos y causan, tarde ó temprano, lesiones orgánicas que constituyen enfermedades incurables. Nuestro objeto no se extiende al estudio de éstas, ni de su tratamiento, sino únicamente al modo de evitarlas.

Causas que alteran las cantidades y cualidades químicas de las diferentes secreciones, produciendo así:

INDIGESTIONES.

Hemos visto que el estado normal de la saliva es alcalina. Únicamente en este estado normal puede desempeñar su función en la digestión: la de transformar el almidón en glucosa. También sabemos que la reacción característica del jugo gástrico es ácida, y que sólo bajo tal condición puede llenar su objeto en la digestión estomacal.

Igualmente sabemos que el estado normal de los jugos intestinales es fuerte é indispensablemente alcalino.

Estas secreciones son producidas por sus glándulas en pequeñas cantidades, excepto en presencia de alimentos apropiados, en cuyo caso su aflujo es abundante. Las observaciones en San Martín demostraron que si se introducen en el estómago inmediatamente antes de comer, bebidas ácidas, el jugo gástrico es mucho menos abundante. Cuando no son tomadas las mismas en el momento indicado, y el alimento ha sido bien masticado y mezclado con la saliva alcalina, y entonces deglutido, el jugo gástrico ácido fluye con mucha abundancia y la digestión adelanta vigorosamente.

Del mismo modo las observaciones, en el caso de fístula intestinal, ampliamente confirmadas por experimentos posteriores sobre animales, prueban que, cuando los alimentos, bien influenciados por el jugo gástrico ácido, pasaban á los intestinos, el líquido alcalino de éstos órganos era agregado en mayor abundancia que en otras condiciones.

Todas estas secreciones se producen á expensas de la sangre, y una vez desempeñadas sus funciones son reabsorbidas en la sangre.

Para que ese humor permanezca puro, es necesario que los *excreta* sean expulsados del cuerpo con intervalos regulares, convenientes; de otro modo, la fermentación en él engendra productos tóxicos que pasan á la sangre con la reabsorción de las secreciones, corrompiendo así este líquido, perturbando los centros nerviosos y cambiando las cualidades químicas de las secreciones fisiológicas.

Así las personas de menos de sesenta años cuidarán de mantener

su vientre corriente todos los días, y las que pasan de aquella edad, cada dos días, por lo ménos, y no mejor todos los días.

Los intestinos y la vejiga, como receptáculo de las más nocivas excreciones de nuestro cuerpo, deben ser desocupados, no sólo cuando lo exigen aquellos, sino aún en ausencia del estímulo fisiológico; no debe hombre prudente esperar este aviso; y por mi parte rogaría á las personas de uno y otro sexo, que recuerden durante toda su vida que deben anticiparse, cada vez que les sea posible, al llamamiento de la naturaleza, evacuando el conducto intestinal, y especialmente el contenido tóxico de la vejiga. (1) Muchos sufren habitualmente este género de intoxicación de la sangre, sin que sospechen siquiera tal origen de su pérdida de apetito, de su debilidad ó fatiga, de su dolor de cabeza, de su depresión general de espíritu, etc.

Esta depresión, largo tiempo continuada, así como las emociones violentas ó intensas, y los sufrimientos mentales, paralizan más ó ménos las secreciones, demostrando la íntima conexión del sistema nervioso con tales funciones. Las de los vasos absorbentes y otros órganos son también afectadas por estas causas, tanto, que es un hecho familiar á los médicos que los medicamentos, en tales circunstancias, son insuficientes, á ménos que no se administren en altas dosis. Los medios empleados para distraer la atención de las causas de la pena, son remedios mucho más efectivos en estas condiciones. Durante la fiebre se observó en San Martín que la secreción del jugo gástrico se suprimía casi por completo, lo que también resultaba después de ejercicios musculares prolongados y fatigosos, haciéndose anormales sus propiedades químicas en tales circunstancias, durante las cuales, por consiguiente, debe ser proscrita toda alimentación sólida.

Las glándulas salivares están aún más expuestas á las perturbaciones por causas exteriores á las mismas. Sus secreciones llegan á suprimirse también por las emociones transitorias, y las que son continuas tienen un efecto crónico muy marcado sobre ellas. Las malas noticias influyen, produciendo sequedad en la boca, extinguen el apetito y dificultan la digestión. Apenas hay una condición morbosa del

(1) Sir James Eyre, --«El estómago y sus dificultades.»--Londres. 1869.

cuerpo que no produzca sus efectos sobre todas las secreciones: la lengua se seca, se cubre de saburras, y la observacion que de este estado hace el médico, le enseña las condiciones en que se encuentra el estómago.

Las irritaciones locales ó las inflamaciones en la boca, tales como las causadas por raices de dientes ya sin vida, por depósitos de tártaro, por abcesos alveolares, etc., modifican las cualidades químicas de la saliva, impidiendo sus funciones.

Las observaciones practicadas en San Martín demuestran, como ya se ha visto, la manera segun la cual esta perturbacion se refleja sobre las otras secreciones de los órganos digestivos, particularmente sobre la del estómago.

La aplicacion práctica de estos hechos se refiere á que deben ser evitados en esas condiciones anormales de los jugos digestivos, todos los alimentos sólidos, ó tomados al ménos parcialmente y rara vez, en relacion con el estado actual de aquellas, previniendo así la inevitable indigestion que sería el resultado del olvido de este precepto. Tambien los alimentos almidonosos, tanto en disolucion como en engrudo, son muy indigestos en tales circunstancias, y no deben ser tomados, excepto cuando sean usados como lubricadores de las membranas mucosas irritadas, en las que, por otra parte, es ese uso de discutible utilidad.

Como alimentos líquidos apropiados á aquellas condiciones, presento aquí una lista, segun el órden de su fácil digestibilidad, y tal como la publicó el Dr. Chambers, Médico del Príncipe de Gales. (1)

Dieta para los Valetudinarios.

Suero.	Caldo escocés.
Leche y agua de cal.	Sopa de tortuga.
Leche y agua.	Mollejuela de ternera.
Leche.	Pescado cocido.
Leche y sagú.	Pollo cocido.

(1) Thomas King Chambers.—«Las Indigestiones.»—Ed. Am. Filadelfia. 1870.

Puding de arroz con leche.

Beef tea (jugo de carne.)

Caldo de carnero ó pollo.

Costilla de carnero.

Patas asadas.

Cuando se está en plena salud y se mastican bien los alimentos en cantidades normales, las diferentes sustancias alimenticias son fácil y regularmente digeridas, pasando del estómago en los intervalos que ofrece la siguiente

Tabla de la digestibilidad comparativa de diferentes clases de alimentos en el estómago de Alexis San Martín, según las observaciones del Dr. Beaumont.

	<u>Horas y minutos.</u>		<u>Horas y minutos.</u>
Leche cocida	2,00.	Leche de crema al horno	2,45.
Leche cruda	2,15.	Pescado de agua dulce, sa- lado, cocido	2,00.
Huevos frescos	2,00.	Trucha fresca cocida	1,30.
Huevos estrellados	1,30.	Trucha fresca frita	7,30.
Huevos asados	2,75.	Lobina asada en parrilla	3,00.
Huevos cocidos, blando	3,00.	Acedia frita	3,30.
Huevos cocidos, duros	3,30.	Salmon salado y cocido	4,00.
Huevos fritos	3,30.	Ostras frescas, crudas	2,55.
Ostras frescas, asadas	3,15.	Puerco salado, crudo	3,00.
Ostras frescas, estofadas	3,30.	Puerco estofado	3,00.
Venado asado	1,35.	Pollo fricassé	2,45.
Lechon tostado	2,30.	Pollo cocido	4,00.
Cordero fresco, asado	2,30.	Pollo asado	4,00.
Boast-Beef poco cocido	3,00.	Pato doméstico, asado	4,00.
Beef-Steak	3,00.	Pato salvaje, asado	4,30.
Beef-Steak sin sal	3,36.	Sopa de cebada hervida	1,30.
Carnero fresco, asado	3,00.	Sopa de frijoles hervida	3,00.
Idem " cocido	3,00.	Sopa de pollo cocido	3,00.

	<u>Horas y minutos.</u>		<u>Horas y minutos.</u>
Carnero fresco, tostado....	3,15.	Sopa de carnero cocido...	3,30.
Ternera " asada.....	4,00.	Sopa de ostras cocida.....	3,00.
Idem " frita.....	3,30.	Sopa de vaca y vegetales..	4,00.
Puerco asado.....	3,75.	Tripas en adobo, cocidas..	1,00.
Puerco fresco, tostado....	5,75.	Patas de puerco adobadas.	1,00.
Sesos coeidos.....	1,45.	Papas cocidas.....	3,30.
Hígado de buey, asado....	2,00.	Col cruda.....	2,30.
Corazon de vaca frito.....	4,00.	Col cocida.....	4,00.
Picadillo de carne y vegeta-			
les.....	2,30.	Nabos cocidos.....	3,75.
Chorizos asados.....	3,20.	Acelgas cocidas.....	3,45.
Queso viejo.....	3,30.	Pan y trigo al horno.....	3,15.
Maiz y judías.....	3,45.	Pan de trigo.....	3,30.
Habichuelas cocidas.....	5,30.	Manzanas maduras, dulces,	
		crudas.....	7,30.
Papas asadas.....	2,30.	Papas al horno.....	2,30.
Manzanas ágrías.....	2,00.	Manzanas duras.....	2,50.

Cuando el alimento era ingerido sin ser masticado é insalivado, sus principios farináceos atravesaban, el estómago, sin digerirse, pasando, por consiguiente, inalterados á los intestinos, donde eran parcialmente digeridos, pero despues de haber entrado en fermentacion en estos órganos una parte considerable de aquellos, originando gases que producian flatulencia, éran expulsados del cuerpo con las heces. Deglutidas las carnes sin masticacion, eran parcialmente digeridas en el estómago en aquellas porciones exteriores de la masa, encontrándose otras tambien sin digerir en las excreciones, y estos experimentos engendraban invariablemente irritaciones en los órganos digestivos, con desórdenes en las condiciones normales de las diferentes secreciones.

Estas observaciones y experimentos demuestran cuán indispensable para la nutricion es el uso cuidadoso de los órganos masticatorios,

no sólo para la trituración perfecta de los alimentos, sino también para la completa incorporación de la saliva á las sustancias alimenticias vegetales ó amiláceas (farináceas.) Por esta razón, nunca el trabajo culinario para reducir estos alimentos á la consistencia de pulpa, puede reemplazar á aquellos importantes órganos, cuyas funciones son, no solamente dividir, sino también insalivar completamente las sustancias alimenticias; y para que esta operación resulte efectiva, también se hace necesario que la saliva esté al mismo tiempo en su condición alcalina normal; de lo contrario, no ejercerá su acción digestiva sobre aquellas sustancias que permanecen sin alteración hasta que alcancen los fluidos intestinales, también alcalinos, que sustituyen en cierto grado las funciones de aquella, aunque no tan eficazmente, porque no han sido incorporados en los alimentos mediante la masticación.

Además, estos alimentos vegetales sin salivación no llegan á los intestinos en su condición normal. Durante su permanencia en el estómago el calor y humedad de este órgano les hace sufrir fermentación acética, produciendo gases y acidez de estómago y haciendo que sus condiciones sean aún más anormales por exceso de ácidos.—Ni aún la leche es digerida en el estómago cuando contiene excesiva acidez, puesto que su caseína se coagula por el exceso de ácido, y el jugo gástrico anormal no puede disolverla, resultando en consecuencia una dolorosa indigestión.

Esta es la razón por la cual el suero,—leche privada de caseína,—se coloca á la cabeza de la lista de la comparativa digestibilidad, de los alimentos. Por esta razón también se agrega una sexta ó una cuarta parte de agua de cal en la dieta para los valetudinarios; el agua de cal, alcalina, neutraliza el exceso ácido de los líquidos del estómago con el objeto de que no coagule la caseína de la leche.—La leche cocida y también la cruda siguen en la lista de alimentos indicada para los valetudinarios.—Contiene todos los elementos de la sangre, necesarios para una perfecta alimentación, como deba inferirse *a priori* recordando que es el único alimento suministrado por la naturaleza para nuestra nutrición antes del desarrollo de los órganos masticatorios. Cuando la leche ú otra dieta líquida es necesaria, deberá ser tomada con más

frecuencia, pero á intervalos regulares que nunca serán de más de cuatro horas excepto durante las del sueño.—Los huevos crudos con los constituyentes minerales de la yema tomados totalmente con la albúmina, siguen en la lista de la digestibilidad, y los huevos cocidos blandos preceden á los duros, &.

Recomiendo esta lista al atento estudio de los valetudinarios, y á las personas que, gozando de salud, quieran evitar el enfermarse. Ofrece, si es cuidadosamente analizada una verdadera mina de riquezas más precisas que el oro.

No olviden los valetudinarios que la alimentacion es para ellos mucho más importante aún, que para los que se hallan en plena salud. De ningun modo deben abstenerse de los alimentos, pues esto produciría aún más inervaciones, elemento el más peligroso de la enfermedad; pero deben elejir con estricta conformidad á las condiciones de sus órganos digestivos, y procurar remediar pasados errores con la dieta y con hábitos que muy amenudo se verá que son la causa inicial de su mala salud, cualquiera que sean sus tendencias constitucionales ó las formas que sus desarreglo hayan revestido.

Hay condiciones tifoideas en las que no solamente se suprimen las secreciones sino que el exceso de mucosidades paraliza la digestion y la absorcion hasta el punto de que aún los alimentos líquidos son rechazados. En estos casos el médico está ya hecho, ó se hará cargo de aquellas, y por la tanto no tengo que ocuparme aquí en tal sentido de las mismas.

No olviden tampoco todas las personas, valetudinarias ó nó, que la ira, los pesares, la fatiga mental ó física, la ansiedad, la prolongada exposicion á un calor elevado ó al frio, los excesos de comida, de fumar, ó de bebidas alcohólicas y todas las influencias semejantes, ejercen un efecto acentuado sobre las secreciones fisiológicas, introduciendo perturbaciones en todos los órganos alimenticios y sus procesos, y produciendo una defectuosa nutricion, punto vulnerable de la mayor parte de los sufrimientos del cuerpo.

Recuerden igualmente que un espíritu tranquilo y la eleccion inteligente de la alimentacion son los primeros y mejores remedios para todos sus males, y nadie mejor puede ayudarlos en esta eleccion que

un médico naturalmente inteligente y convenientemente educado.— Cualquiera que sea la naturaleza de los desarreglos físicos, preciso es huir de los consejos formulados por personas extrañas á la profesion en materia tan importante como la salud. Aunque no exijan remuneracion por esos consejos generalmente acaban por ser caros en sus resultados.

Sobre todo aire y (1) agua puros, artículos alimenticios, sanos, perfecta regularidad en las horas de comer y dormir y ejercicios de espíritu y cuerpo en cantidad y calidad adaptados á las condiciones de cada persona, son indispensables para la eficacia largo tiempo continuada del sistema alimenticio, en la seguridad de que pocas personas heredan tan robusta constitucion, que más tarde ó más temprano no deba sucumbir al alejamiento de las leyes fisiológicas.

El ejercicio á caballo ó en carruaje constituye una distraccion saludable para el espíritu, pero no lo es físicamente en el sentido en que los recomiendo especialmente para los dispéticos.

Los paseos y el baile son ejercicios corporales mucho más beneficiosos porque proporcionan mayor ejercicio muscular y circulacion de la sangre, aumentan la metamórfosis de los tejidos, y por consiguiente acrecentan el apetito y la nutricion.

Los paseos por la mañana y por la tarde son muy aperitivos, y los mejores remedios naturales para los estómagos fatigados.

Deben tomarse, finalmente, todas las precauciones convenientes para conservar en un estado perfecto todos los órganos de la masticacion, y emplearlos concienzudamente en la trituracion é insalivacion de los alimentos ántes de dejarles pasar al estómago, recordando que que si por un lado debe ser completa la digestion de los alimentos para que los vasos absorbentes puedan apropiarse todos los elementos nutritivos, por otro deben ser igualmente observados los órganos ex-

(1) Las fiebres intermitentes son ocasionadas por un aire impuro intoxicado con las sustancias vegetales en descomposicion y la disentería como la fiebre tifoidea, por agua ya directamente bebida, ya empleada en los usos culinarios, impura á su vez, intoxicada por sustancias animales que se han mezclado en ella, amenudo por filtracion al través del terreno.—La mala ó imperfecta disposicion ó colocacion de los escusados son las fuentes comunes de estos males.

cretorios para saber si eliminan convenientemente del cuerpo todos los residuos inútiles ó perjudiciales.

Desde la cuna hasta el sepulcro están ó deben estar, los intestinos riñones, hígado, pulmones y piel ocupados en sus funciones de purificadores de la sangre. El ejercicio conveniente, el aire y el agua puros, y los alimentos sanos generalmente, bastarán para conservar á todos esos órganos en condiciones de actividad y de salud, y de no ser así, búsquese la causa de sus desarreglos en algun error dietético.

Usense en la comida cantidades razonables de frutas maduras de la estacion, pero evítense las verdes, y las que están pasadas, pues podrian provocar desarreglos en los órganos digestivos.

Cuando los intestinos se hallen perezosos no debe acudirse frecuentemente, por indicacion propia, al uso de purgantes salinos ó de otra clase. Si la presencia de un estreñimiento tenaz los exigiese, deben preferirse los de aloes y de ruibarbo, siempre por prescripcion facultativa; pero para obtener una evacuacion diaria basta, por lo comun, el uso de una simple lavativa de diez ó doce onzas de agua, cuidando de retenerla por quince minutos ántes de arrojarla.

Manténgase la piel limpia por medio de baños tibios, no calientes, ya de esponja ó de otro modo, tomados á intervalos convenientes, é indáguese del facultativo la eleccion de alguna agua mineral, natural, Vichy ú otra, para emplearla como bebida, siempre que la orina sea escasa y muy colorada.

Si se fuese demasiado condescendiente con los niños consintiéndoles el uso de frutas candizadas ó confites, y de dulces en general, hágase esto muy rara vez pues el azúcar de caña no es fácil ni prontamente digerida, y los excesos continuados en este sentido, aunque agradables al paladar, al fin provocan indisposiciones del estómago y de los intestinos.

ERASTOS WILSON.



LA CUNA EN LA DEFORMACION CRANEAL (1),

Sólo me propongo, señores, en esta nota, daros cuenta de un nuevo trabajo de antropología publicado en Rusia por el Dr. Pokrowsky, y que, en parte, constituye otro documento más en favor de la deformación artificial del cráneo. Todos sabemos por los datos que positivamente se consignan en los textos, la manera diversa como realizaban aquella práctica: malaxando la cabeza del niño con las manos ó atándolo á una tabla ó á su cuna; también, entre otros medios, le aplicaban dos tablillas apretadas, una sobre la frente y otra sobre el occipucio. Y esas mismas obras refieren la historia de dichas deformaciones: esa ciencia narra, dice el distinguido Topinard, «como Hipócrates y Herodoto, casi en la misma época, hablaron de que modo los macrocéfalos del oriente de la laguna Meotis se deformaban la cabeza durante la infancia. Aristóteles, Estrabon y Plinio, también hicieron mención de ello. Ahora bien, en estos últimos años se han descubierto en el Cáucaso, Crimea, Hungría, Silesia, Suiza, Bélgica y en varias partes de la Francia (Sena-inferior, París, Deux-Sévres, Alto Gerona) cráneos deformados referentes al tipo que indicaban». «Reuniendo estos datos con los

(1) Nota leída en la sesión celebrada por la Sociedad Antropológica el día 29 de Enero próximo pasado.

históricos, se deduce que, bajo los nombres de cimerianos, de vascos tecto-sabios, algunos pueblos arianos, que tenían esta costumbre, se extendieron desde el Cáucaso por toda la Europa hasta el quinto siglo antes de nuestra era, llegando hasta Francia donde se modificarían los procedimientos». Para dicho profesor «el país clásico de estas deformidades es la América. Desde antes de la era cristiana vése á un pueblo, los *nahuas*, según Brasseur de Bourbourg y Gosse, salir de la Florida, desembarcar en Méjico, dispersarse en el año de 174, parte hácia el Sur, atravesando el Istmo de Panamá, parte hácia el Norte, á lo largo del Missisipi y propagar el hábito de comprimirse la cabeza de delante á atrás».

Pero, voy á prescindir de todos los detalles que encierra el estudio interesante de las deformaciones artificiales del cráneo en general, para concretarme únicamente á mi propósito. Dedicado el profesor Pokrowsky constantemente á conocer é investigar las múltiples cuestiones que encierra el problema de la educacion física de los niños, tiene ya adquirido renombre por sus labores en la Exposicion Antropológica de Moscov en 1879. Ahora bien, sucede que esta influencia mecánica de la cuna sobre el aplastamiento del occipucio en la plagiocefalia no es por cierto un hecho observado por primera vez, porque ya Gueniot y Broca lo señalaron desde hace algunos años; bueno será, en tal concepto, que antes de referirme á los recientes estudios de Pokrowsky sobre el particular mencionado, recuerde los de Gueniot y Broca; de este modo, ligando los datos anteriores con los actuales nos formaremos mejor idea de su historia, viendo así lo que hasta ahora se pueden llamar sus dos fases principales, las dos únicas que parece presentar en la ciencia aquella deformacion del cráneo en los niños.

«Un dia que nuestro director—cuenta Topinard, aludiendo á Broca, en uno de sus *Extraits et analyses* de la *Revue d'Anthropologie* (1),—venía de registrar la caverna del Hombre-muerto en la Lozère, con el Dr. Pruniers de Marvejols, entró en la cabaña de un campesino. En

(1) Deformation oblique ovulaire des crânes produite par le decubitus dorsal chez le nouveau-né.—*Revue d'Anthropologie*, de M. Paul Broca, 1875.

una especie de cuna se encontraba atado un recién nacido, cuya cabeza estaba deprimida en uno de los lados de la nuca por su propio peso. Era la deformación oblicuo-ovalar sorprendida (*en flagrant delit*) en su desarrollo». Para Topinard el extracto, que transcribo á continuación, tomado de la *Revue clinique de l' Union Médicale* del 29 de Diciembre de 1874, confirma aquella apreciación. Dice así:

«Mr. Gueniot ha observado y descrito, hace próximamente cinco años, en algunos niños de la primera edad, un tipo particular y uniforme de deformación bastante frecuente que afecta, en la gran mayoría de los casos, el lado derecho del cráneo y que es debida simplemente, según él, á una causa mecánica, es decir á una *pression demasiado prolongada*, consecuencia del decúbito, sobre la region occipito-parietal derecha.

»Recientemente hemos tenido ocasion de estudiar en el Hospital *des Enfants Assistés*, de visu, en el cuerpo vivo y en el cadáver, esa curiosa disposición que aquel cirujano considera como esencialmente adquirida, que se observa con mucha menos frecuencia en los niños de familias acomodadas, y que, hasta cierto punto, puede prevenirse y corregirse con medidas higiénicas.

»Veamos en qué consiste esa deformación que muchas necropsias parecen poner hoy fuera de duda, y que puede comprobarse en el sujeto vivo colocándose detrás del niño, en dirección perpendicular; examinándole la cabeza que debe estar muy derecha, se observa: 1º una depresión de la region occipito-parietal derecha, y por el contrario, una elevación exagerada de la misma region del lado izquierdo; 2º una exageración (elevación) del frontal derecho que coincide con una disminución en el izquierdo, ó á lo menos con una curvatura normal de éste; 3º una ligera convexidad de la region fronto-parietal derecha y un débil ángulo entrante, ó bien una depresión más ó menos pronunciada de la misma region del lado derecho. De esta descripción resulta que la caja craneal no tiene ya una forma regularmente simétrica, sino que presenta un *óvalo oblicuo con relacion á la cara*; en efecto, su parte posterior no mira directamente hácia atrás, como sucede en estado normal, sino hácia atrás y á la derecha; en fin, la region antero-lateral ó fronto-parietal, ofrece una ligera convexidad

del lado derecho; en tanto que está aplastada, y áun presenta muy á menudo un ángulo algo entrante á la izquierda.

»He podido examinar tres cráneos, dice Broca, que Mr. Gueniot se ha servido prestarme y en los cuales esa oblicuidad por *propulsion* unilateral derecha me ha parecido evidente; uno habia sido de un niño de 46 dias, y los otros de sujetos de 10 y de 18 meses, en los cuales se notaban ya muchas soldaduras completas. Tambien he observado, continúa Broca, á otro á quien acababa de hacérsele la autopsia en el hospital, y en el cual esa *propulsion* existia no sólo en el casquete (*calotte*) sino en la base del cráneo; el peñasco derecho habia pasado á un plano más anterior (de dónde la asimetría de las orejas, estando la derecha más adelante), y su diámetro longitudinal habia disminuido, ganando el hueso en espesor; en una palabra, la oblicuidad era tan pronunciada en la cara interna y en el nivel de la base, como en la superficie exterior de los huesos del cráneo. A veces, aunque con mucha menos frecuencia, la oblicuidad tiene su centro á la derecha; viene á ser lo mismo, pero, como se comprenderá, en sentido inverso.

»El mecanismo de esta conformacion se concibe así. Lo mismo que una esfera compuesta de piezas distintas y, por consiguiente, movibles, puede deformarse si se le deja permanecer largo tiempo de un mismo lado sobre un plano resistente, lo mismo el cráneo de los niños recién nacidos, reposando constantemente sobre un solo decúbito, llegará á presentarse en aquél, el punto de partida de una oblicuidad unilateral. Esta deformacion, segun Mr. Gueniot, existe casi siempre á la derecha; él, en efecto, ha sido sorprendido, ingresando en la hermosa sala que sirve de cuna (*creche*) al hospital *des Enfants-Assistés*, al ver todos estos pobres niños colocados, unos al lado de los otros, delante de la estufa y reposando invariablemente sobre el lado derecho del cráneo.»

Ocupémonos ahora del nuevo trabajo del profesor ruso, transcribiendo tambien, para ser más exacto, la descripcion sintética que el Dr. Ikoff ha publicado en la *Revue d' Anthropologie* (1).

(1) Dr. Pokrowsky.—Influence du berceau sur la déformation artificielle du crâne. Mem. Soc. des Amis des Sc. nat. *Revue d' Antkropologie*, de Topinard, 1887.

«El autor, dice Ikoff, empieza por describir la cuna de los habitantes de la Georgia (cáucaso), donde colocan al niño de espaldas y lo atan á la cuna, de manera que sólo puede mantenerse acostado en esa posición, comprimiéndose el occipucio. De igual modo —según el Dr. Pokrowsky, que ha coleccionado acerca de este punto materiales bastante ricos,—se hacen las cunas en muchos pueblos del cáucaso, así como entre los nayaisés, sartas, habitantes del Turkestan, lulíes (Asia Central) y persas. Entre los kirghises, kalmukos, yakutos, buriatos, ostiakos, samoyedos y otros pueblos de la Siberia, hay cunas parecidas á las de los georgianos. El Dr. Pokrowsky ha obtenido de los profesores del cáucaso informes sobre esta costumbre, allí muy exparcidas; á fuerza de tener al niño en la cuna hasta la edad de año y medio, y aún de dos años, el occipucio se le achata y el cráneo se hace á menudo plagiocéfalo.

»Para decidir si no deja vestigios en la edad madura tal achata-
miento y plagiocefalia, procedentes de que el niño no queda acostado
de espaldas en una posición completamente recta, sino algo lateral,—
el autor ha aprovechado la colección de 2,000 cráneos pertenecientes
á la Sociedad de Amigos de la Ciencias Naturales; estudiada á peti-
ción de aquél por el Dr. Ikoff.—Mr. Pokrowsky indica los resultados
de esa exploración; hé aquí algunos de sus cuadros:

PROPORCION POR CIENTO.

	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.
Asimetría pura.....	10%	13%	17%	9.4%	9.6%	12.3%
Achatamiento.....	10	6.7	5.5	1.8	5.5	4.3
Reunion de los dos.....	41.5	16.5	23	6.8	8.7	14.9
Todas las deformaciones del occipucio.....	61.5	36.5	45.7	18	18	31.6

»Los grupos I, 2 y 3 son los de los cráneos del Turkestan (200), de la Siberia (260) y del Cáucaso (164), donde emplean cunas con ligaduras y tienen al niño acostado de espaldas año y medio y hasta dos años.

»Los grupos 4, 5 y 6 son los de los cráneos de los Kurganes (tumuli), el Norte de Rusia (485), la Pequeña Rusia (234) y un cementerio de Moscow (275), donde esas cunas son completamente desconocidas.

»De estos números y cuadros, expone Mr. Ikoff, puede deducirse lo siguiente: la influencia de la cuna, después de permanecer el niño acostado de espaldas por largo tiempo, persiste hasta la edad madura y mucho más en los braquicéfalos que en los doliocéfalos. Además suele suceder que la asimetría del occipucio y del cráneo persista toda la vida.

»El Dr. Pokrowsky trata en seguida de los casos de plagio cefalia del cráneo y achatamiento del occipucio producidos por las sinostosis de las suturas y otros fenómenos patológicos.» A causa de las bandas que se aplican en la cabeza de los recién nacidos, en el Asia, y á causa también de sus cunas, puede asegurarse que, en esa region de la tierra, es un hecho plenamente demostrado la influencia mecánica de aquellos factores en el achatamiento del occipucio y en la plagiocefalia, pues, de sobra sus costumbres favorecen esas deformaciones.

Para mejor precisar los vocablos el Dr. Ikoff llama «asimetría general á la de todo el occipucio, y asimetría parcial á la de la escama del occipital encima de la protuberancia iniaca. Además, asimetría derecha es cuando el occipucio se prolonga hácia atrás del lado derecho, y asimetría izquierda si es del otro lado. Luego hago una distincion—añade Ikoff—entre el achatamiento muy pronunciado, el moderado y el parcial de un solo lado, lo que sucede comunmente en la asimetría.»

Y pasando del punto de vista estático al dinámico, preguntémosnos, ¿esas presiones influyen en las facultades intelectuales del niño? De un lado, Sres., preséntasenos la higiene de la forma y del otro la higiene de la funcion, de tanto interés para el médico. «Por lo comun, dice á esto Topinard, debia morir el niño; otras veces vivia, aunque con una disminucion marcada de las facultades intelectuales. Sin embargo—agregá el mismo profesor—de un modo general, la inteligencia, no parecé hallarse tan afectada como á primera vista pudiera creerse, y disminuye poco la capacidad craneal. El cerebro no se acomoda á una

compresion rápida, pero resiste admirablemente á una compresion progresiva y parcial». Concretándonos á la deformacion de Gueniot y Prokowky, tenemos que Broca ha visto en muchos de estos casos una disminucion de 2 á 5 gramos en el hemisferio correspondiente. Mr. Gueniot ha encontrado una sola vez esta deformacion en un idiota y tres en atacados de hidrocefalia; indudablemente que, estos hechos, aunque no conduzcan á una conclusion general, deben tenerse en cuenta.

Por lo demás, sólo he querido presentar, en síntesis, á esta Sociedad, el último estudio, de que tengo noticias, sobre la influencia de las cunas en las deformaciones del cráneo, aunque no necesitábamos este nuevo dato para convencernos de un hecho plenamente comprobado; en efecto, á nuestro juicio, y refiriéndonos á las artificiales, despues de la animada discusion que en el seno de esta Corporacion tuvo lugar, quedaron impugnadas, de una vez para siempre, las opiniones contrarias. La sinceridad del convencimiento no puede hermanarse con semejante negativa. «Si el incontestable testimonio de la Ciencia Antropológica—como ha escrito nuestro ilustrado compañero el Dr. Borrero—prueba de un modo suficiente, como *hecho* la existencia de las deformaciones artificiales del cráneo, la filosofia de la moral humana lo confirma en *principio*.»

ARÍSTIDES MESTRE.

Enero 28 de 1888.



LITERATURA ALEMANA. (1)

ADALBERTO DE CHAMISSO Y SU POEMA "SALAS Y GOMEZ."

Adalberto de Chamisso, uno de los poetas más originales de la Alemania moderna, pertenece á Francia por su nacimiento, por su familia, y, sobre todo, por las cualidades dominantes de su génio.

Nació en 1781 en el castillo de Goncourt, en Champagne; apénas tenía ocho años cuando la emigracion de la nobleza francesa le condujo á Alemania. La reina de Prusia le colocó entre sus pajes, y á los diez y ocho años era ya oficial de infantería en Berlin.

Hasta entonces los estudios de Chamisso habían sido casi nulos. Su instruccion, hasta cierto modo, se había limitado á olvidar lo poco que había aprendido de francés para aprender bastante mal el aleman. Desde esa época, de guarnicion en Berlin, trató de componer versos en las dos lenguas, esmaltando de galicismos sus poesías alemanas, y de germanismos sus esbozos franceses. Al fusionarse estos dos elementos de inspiracion diversa debían ser más tarde, tanto por el fondo como por la forma, obra de un escritor de una originalidad real. Chamisso, que se decidió bien pronto á escribir en aleman, introdujo en este idioma adoptivo la limpieza y decision del espíritu francés. El prosi-

(1) De N. Martin, en su hermoso trabajo *Les Poètes Contemporaines d'Allemagne*.

guió del mismo modo; pero modificándole esencialmente en cuanto al arreglo gramatical y al talento lógico de la frase, lo que Goëthe había comenzado desde largo tiempo, con tanta oportunidad como génio, contribuyendo á hacer caer en descrédito los largos períodos, y cuya solemne rigidez tanto agradaba al formalismo erguido de Alemania. Goëthe, preconizando y practicando la frase corta, quedaba fiel al viejo génio germánico, á la inversion del agrupamiento poético y pintoresco de las palabras. Chamisso infundió en él el carácter de nuestra prosa de cristal, tal como Malberbe y Voltaire lo han hecho, pronto, claro, pero seguramente demasiado seco y demasiado desnudo como instrumento poético. Recordemos de paso que, más recientemente, Henri Heine, en su prosa como en sus *lieder*, de tan admirable condensacion, ha sabido poner de acuerdo las dos tendencias, ha guardado del libre desarrollo germánico, todo lo que se presta á las vagas perspectivas del ensueño; ha tomado al giro directo y preciso de la tradicion francesa, esa flecha alada y penetrante de la razon, el sarcasmo y de la alegría. Pero volvamos á Chamisso.

Aunque siempre francés en el fondo de su corazon, se unió por motivos de reconocimiento á Alemania, como á una segunda pátria. Su naturaleza amante y amable lo unió á ella, ante todo, por gloriosas y duraderas amistades. Irresistiblemente atraído por la contemplacion de las maravillas de la naturaleza, no tardó en entregarse, con un ardor y un entusiasmo de poeta, al estudio de las ciencias, sobre todo el de la botánica. Su pasion por ella le hizo tomar parte en 1815, como naturalista y como sábio, en la expedicion de descubrimientos que el conde Romanzoff, canciller del emperador Alejandro, enviaba á sus expensas á los mares del Sud, y alrededor del mundo.

Se embarcaron en el *Rurik*; el viaje duró tres años, y Chamisso, que los aprovechó para enriquecer la *Flora universal*, escribió y publicó á su vuelta la relacion igualmente interesante, bajo el doble punto de vista de la poesía y de la ciencia. Su viaje le inspiró la idea de ese poema extraño, pero tan profundamente humano, *Salas y Gomez*, cuya aparicion intrigó al más alto punto las imaginaciones alemanas; que fué casi traducida á todas las lenguas, excepto á la nuestra, pero al cual eminentes críticos franceses, M. J. J. Ampere,

entre otros, han acabado por hacerle plena justicia. Fuéle dado á Chamisso el mérito de deslumbrar la imaginacion germánica, á él, el dulce burlon francés, por composiciones fantásticas que Hoffmann hubiera tenido á bien de firmar; porque precedentemente ya, en 1813, se hizo al punto popular poniendo su nombre á esa monografía bizarra: *Historia maravillosa de Pierre Schlemihle, el hombre que ha vendido su sombra*. Se trata de un pobre diablo, que, obligado por la necesidad, y no teniendo nada con que traficar, no tiene dificultad alguna en vender á un desconocido su *sombra*, admirándose solamente de encontrar á un necio que pague en plata contante una cosa tan vana como la sombra.

¿Pero quién no conoce hoy esa ingeniosa historia, que hubiese bastado, por sí sola, para resucitar la raza de los comentadores, si la preciosa simiente pudiese jamás perecer?

Es tiempo ya de terminar esta noticia, que debía limitarse á indicar el origen del poema que traducimos hoy dia. Para completar con algunos rasgos esta fisonomía, apénas dibujada al paso, de un poeta que reivindica la Francia, digamos, sin embargo, que los infortunios de Prusia en la campaña de 1806 afectaron profundamente á Chamisso, por el reconocimiento que lo unía á la dinastía prusiana, y que le fué necesario todo su patriotismo francés para consolarse.

Por esa época, el emperador Napoleon, cuya gloria admiraba, sin dejarse deslumbrar por ella, le nombró director en el *Liceo* de Napoleonville. Partió al momento para Francia, bajo pretexto de ir á tomar posesion de su silla; pero fué directamente á Coppet, atraído por el mágico imán de Mme. Stael. Allí permaneció hasta el momento en que el ilustre autor de *Corina* debió huir para Inglaterra. Por su parte, Chamisso volvió á Berlin, en medio de la fermentacion causada por los grandes acontecimientos políticos que se preparaban (1812.)

Pido permiso para terminar por estas cortas líneas extractadas del primer volúmen que he publicado antiguamente sobre *Les Poètes Contemporaines de l'Allemagne*: «Director de los Herbarios reales de Berlin, gloriosamente conocido como sábio y como poeta, feliz en el hogar de su familia, arrullado por las locas gracias de siete hijos, rico por su modesto temperamento, pocos hombres podrían llamarse tan

felices por su suerte como el ilustre poeta Chamisso, cuando rindió su espíritu á la muerte el 21 de Agosto de 1838. Desde 1832 dirigía con Gustavo Schwab, el *Almanaque alemán de las Musas*, y traducía con F. de Gaudy las canciones de nuestro Beránger.

Publicamos á continuación el magnífico poema de Chamisso:

SALAS Y GOMEZ.

I.

Salas y Gomez se levanta en el seno de las ondas del tranquilo Océano; roca solitaria y desnuda, calcinada por los rayos verticales del sol; pedestal de piedra, desprovisto de yerba y musgo, donde van desalentadas por bandadas las aves que se fatigan de cruzar esas llanuras constantemente móviles. Así apareció ante nuestros ojos *Salas y Gomez*, cuando en la gavia del *Rurick* resonó de repente en nuestros oídos este grito: «Tierra al Oeste! tierra!» Llegados al alcance de la vista, distinguimos las bandadas de aves marinas, así como las blancas parvas de polluelos que bordaban la ribera. Privados hacía mucho tiempo de alimentos frescos, resolvimos dirigirnos á aquel punto en dos embarcaciones. Llegamos á un lugar protegido contra el viento por las rocas; nuestra tropa entonces se dividió en dos partes; una siguió la ribera á la derecha, la otra á la izquierda, en tanto que yo me puse á trepar la roca. Apénas si las aves oían mis pisadas; no parecían abrigar ningun temor, y lo único que hacían era levantar la cabeza con aire sobresaltado.

Cuando llegué á la cumbre de la roca, sentí que mis piés ardían sobre la tierra que hollaban, y sumergí mis miradas á lo léjos, hácia el horizonte circular. Cuando hubieron medido de este modo la inmensidad desierta, mis ojos se fijaron en torno mio, y lo que entonces apercibieron les hizo olvidar el resto.

En esta misma piedra donde mi pié resonaba, la mano de un mortal ha impreso el sello de su pensamiento, caractéres escritos: letras. Cinco líneas de igual tamaño, y comprendiendo cada una diez cruces, dejan adivinar bien á las claras, que esa inscripción se remontaba á

lo léjos; pero hé aquí la huella aún visible de pasos sobre la roca, y creo distinguir un sendero que conduce hácia la pendiente. Sí, allí, sobre la vertiente, hay un lugar de reposo; numerosas escamas de huevos prueban que en ese punto se ha comido amenudo. ¿Quién podría ser el huésped de ese horrible desierto? Y lleno de ansiedad me dirijo, expiando en todos sentidos, hácia el borde expuesto al Oriente. En el momento en que creía hallarme enteramente sólo, y perdiendo de vista los árboles que me habian ocultado hasta entonces la vertiente, apercibí de súbito, tendido ante mí, un anciano que parecía tener más de cien años, y cuyas facciones presentaban la solemne imágen de la muerte. El cuerpo descarnado del anciano estaba envuelto en sus bucles argentados de su barba, que caían hasta las rodillas.

Y mientras que con un estupor piadoso contemplaba fijamente esa gran figura, sentí de repente que las lágrimas cubrían mis mejillas. En fin, dueño de mí mismo, llamé con fuertes voces á mis compañeros, que no tardaron en llegar. Allí estaban todos en círculo, inmóviles de asombro y de respeto, y de repente este cuerpo inanimado recobra el movimiento; ese pecho mudo respira ligeramente, y el misterioso anciano entreabre sus ojos fatigados y levanta la cabeza. Nos mira con un aire de duda y de sorpresa, y se esfuerza en murmurar algunas palabras; pero es en vano, vuelve á caer, ha vivido. El médico trató vanamente de reanimarlo. Es un cadáver ante el cual nos prosternamos.

En ese lugar se levantaban tres paredes de pizarra cubiertas de inscripciones trazadas con la mano. Yo fuí el heredero de este legado del habitante del desierto. Me hallaba ocupado en leer esas inscripciones escritas en el más puro idioma castellano, cuando de repente un cañonazo nos llamó para el barco; un segundo y un tercero nos obligaron á abandonar aquel lugar, y el anciano se quedó en la posición en que lo habíamos encontrado.—Adios! reposa en paz, hijo del dolor! rinde á los elementos tu cubierta mortal. Cada noche, desde lo alto del firmamento, las estrellas brillantes alumbrarán encima de tí sus cruces de rayos, y lo que has sufrido, tu canto va á decirlo á los hombres.

II.

Mi corazón se llenaba de orgullo y de gozo: veía ya en espíritu amontonarse ante mí los tesoros del mundo entero. Perlas y piedras preciosas, sedas magníficas de la India, todas esas riquezas incomparables, las depuse ante sus plantas, que sólo á ella podía yo ofrecerlas.

El oro, ese Mammon, ese poder terrestre; el oro, ese otro sol de la vejez, todo eso lo arrojé á los ojos atónitos de su padre, en otro tiempo inflexible.

En cuanto á mí, había conseguido el reposo y calmado en mi pecho la sed ardiente de la acción, sorprendido y paciente. Ella no tenía ya motivos para blasfemar de mi fuego indomable, y reanimando mi vida á los latidos de su corazón, hallé en adelante el cielo en sus ojos, y mi corazón ya no sabía qué deseos formar. Así es que locamente mis pensamientos se lanzaban al porvenir, mientras que mi pobre cuerpo yacía una noche, sobre el puente del bajel, y que mis ojos contemplaban las estrellas vacilando al través de las jarcias. Un viento fresco azotaba mis cabellos y tendía las velas de manera que nos hacía hilar más nudos que nunca. De repente salí de mi sueño por un choque tan fuerte, que estremeció con estrépito la masa violenta, y el bajel se estremeció horriblemente.

Un segundo choque siguió al primero; luego el tercero: de repente la concha entera se entreabrió con estrépito y las olas espumantes mugían lamentosamente, y á esos clamores horribles, sucedió el silencio de la desesperación. Violentamente lanzado hasta el fondo del abismo, hice un esfuerzo desesperado para luchar á nado contra las olas, y pude aún ver la dulce luz de las estrellas; pero una nueva loma furiosa me lanzó á las sombrías profundidades, de donde el instinto de la vida y el prodigioso vigor de la juventud me hicieron ver de nuevo la claridad del cielo. Entónces me pareció que dormía un sueño profundo, y que no podía despertar, aunque una voz interior me gritaba sin cesar. Llegué al fin á dormir este terrible sueño; fijé la vista en torno mio, y acabé por reconocer que el mar me había lanzado sobre rocas desiertas. Reuniendo mi valor y mis fuerzas, me puse á

trepar aquellas áridas alturas con el fin de reconocer los lugares que me habían recogido. Cuando llegué á la cumbre, mis ojos no apercibieron rodeando por todas partes, esa roca solitaria y desnuda, de quien yo sería la roca solitaria y desnuda como él. Más léjos, contra las vivas salidas de otro arrecife donde las olas blancas de espuma á estrellarse estrepitosamente, se movían los restos flotantes de nuestro bajel, arrastrados por la corriente; pero ¡ay! fuera de mi alcance.

Y me puse á pensar: en semejante lugar no tendrás mucho tiempo que envidiar la suerte de tus compañeros que han hallado allí su triste fin.—Pero no!, esa muerte que tanto anhelo no quiere aún venir! Los huevos numerosos de esas aves de los mares, me ofrecen un alimento suficiente para prolongar mi vida y mis dolores. Así es, que continúo existiendo, sin otra compañía que mi miseria; y en mi profundo aislamiento trazo con un marisco, sobre una piedra más paciente que yo, estas palabras que resumen en lo adelante mi destino: Ni aún me queda la esperanza de morir.

III.

Me hallaba sentado, antes de salir la aurora, sobre la costa que domina las olas. La estrella mensajera anunciaba el día, que comenzaba á brillar por el horizonte, y aunque fuera aún cubierto de sombríos velos, las olas se desarrollaban más luminosas sobre mis piés. Me parecía que la noche no quería terminar; mi mirada sombría permanecía sobre la cresta de las ondas, donde debía pronto mostrarse el sol. Desde el fondo de sus nidos, y como en un sueño, las aves elevaban sus voces; la espuma, hasta entonces brillante de los escollos, palidecía á medida que la brisa se exhalaba de las aguas, al mismo tiempo que el coro de las estrellas desaparecía en el profundo azul. Me arrodillé piadosamente, y mis ojos se velaron de lágrimas. Pronto el sol se mostró en toda su pompa, vertiendo de nuevo el goce en un corazón herido, y volví al momento hácia él con áridas miradas. Un bajel! un bajel! Se dirige á nosotros hendiendo las olas con rápido vuelo. . . . Hay un Dios que compadece mi miseria! Oh Dios de bondad! Si, tú castigas dulcemente; apenas te he confesado mi falta y

expresado mi arrepentimiento, que ya te apresuras á tener piedad de tu hijo! Despues de haber abierto la tumba ante mí, me vuelves á la region de mis semejantes, para que pueda estrecharlos contra mi corazon, y gustar de ese goce, inefable voluptuosidad de amar y de vivir! Y lanzándome á las más altas cimas de las rocas, para seguir mejor los movimientos del buque, palidece de repente, al pensar, ante todo que se me apercibiese! Ay! y para atraer la atencion no podía alumbrar un fuego sobre la cumbre de la montaña, ni agitar un tejido en el aire; y mis brazos sólo podían abrazar el vacío! Dios misericordioso! tú compadesces mi triste suerte! porque el buque se desliza ahora con todas las velas desplegadas de este lado, y veo que se aminora el espacio que nos separa. Y oigo,—mi oido no me ha engañado,—oigo el silbido del capitán que el viento me trae y que aspiro con toda mi alma: ¡Con qué indecible melodía vienes de repente á resonar en este viejo corazon, sombrío y sordo desde hace tanto tiempo; acento querido y sagrado de la voz humana! Ellos me han visto al fin; han contemplado la roca. Ellos estrechan las velas, sin duda para moderar su marcha. Dios! á quién me he fiado? Van hácia el Sud? Es que quieren dejar ese banco peligroso, á fin de ponerse al abrigo de los escollos? Sigue seguramente sobre las olas, bajel lleno de esperanza! Ha llegado el instante! oh mi presentimiento! Mirad de este lado! Al paio! al paio, capitán! Lanzad un bote al agua! Allí, bajo el viento, allí podreis abordar! Pero el buque continúa su curso más adelante, sin ocuparse de un desgraciado.... y ninguna embarcacion se mandó á mi auxilio.... Y ví que el buque se deslizaba ligeramente sobre las olas, llevado lejos de mí por sus alas que redondeaba el viento;—luego el espacio nos separó á entrámbos. Y cuando hubo desaparecido á mis ojos que le buscaban en vano en las profundidades azules del vacío, cuando comprendí que había sido engañado cruelmente, abjuré de Dios y contra mí mismo, é hiriendo mi frente contra la insensible roca, me abandoné á todos los furores de una desesperacion impía é insensata. Despues de tres dias y tres noches de una desolacion semejante á la locura, y en la que mi corazon furioso se desgarraba el seno, pude al fin encontrar el solaz en las lágrimas, y mirar mi posicion con más sangre fría, Rendido al sentimiento de mí mismo, y vencido por el hambre, me

arrastré hácia la playa, donde para continuar sufriendo, mi cuerpo debía hallar su miserable alimento.

IV.

Paciencia! el Sol se eleva en Oriente; desciende al Poniente hácia la línea horizontal de los mares; ha terminado su curso de un día. Paciencia! Al Sud es donde ahora comienza su marcha brillante, y pronto irá de nuevo á proyectarse perpendicularmente. Un año ha terminado. Paciencia! Los años pasan sin cansarse; pero tu mano, que ha marcado cincuenta por otras tantas cruces, se halla en lo adelante demasiado cansada para marcar las siguientes. Paciencia! tú yaces inmóvil y mudo al borde del Océano, y contemplas con mirada fija la extensión del desierto, y escuchas sordamente el rugido de las olas contra los escollos. Paciencia! deja girar en su círculo al sol, luna, estrellas; deja que suceda sobre tu frente el frío terrible de las lluvias, la punta inflamada de los rayos. Ten paciencia! Es soportar la rabia de los elementos y la claridad viva y móvil del día, con el vigor del espíritu despierto. Pero los sueños que nos atormentan, pero sobre todo las noches, las largas noches sin sueños, llenas de angustias y de terror, durante las cuales se lanzan terribles de nuestras frentes turbadas!

Entónces es cuando se levantan siniestras á nuestro lado, y murmuran palabras que dan vértigos! Atrás! atrás! de quién teneis ese indomable poder? Para qué sacudir así tus cabellos al aire? Te reconocía niño feroz, te reconocía: á tu vista, mi pulso cesa de repente de latir; tú eres yo mismo, el que era cuando yo me consumía en esfuerzos estériles en la locura de la esperanza, ántes que la nieve de los años hubiese blanqueado mi frente: yo soy tú mismo; yo soy la fría estatua de la tumba! Qué hablas aún de belleza, de bondad, de verdad, de amor y de odio, de sed de acción?—Insensato! Mírame! Yo soy lo que fueron tus sueños. ¿Y quisiera aún hacerlo brillar ante mis ojos?

Dejame ¡oh mujer! Desde hace tiempo el deseo ha muerto en mí, tú ya no alumbrarás en la ceniza sino una vana llama! No vuelvas hácia mí tu dulce mirada! La luz de los ojos, el sonido de la voz, desde hace mucho tiempo, ya la muerte lo ha anonadado todo; desde hace

mucho tiempo el mundo en que yo puse mi fé se ha desmoronado. Imágenes engañadoras de la vida, qué podeis sobre el que pertenece ya á la muerte? Desvaneceos y entrad en la nada: hé aquí el dia de brillante esplendor!

Levántate, Sol, cuyos rayos disipan esos fantasmas sombríos de la noche; levántate y haz cesar la lucha que me desgarrá el corazon.— Surge en fin! Y de repente las evocaciones fúnebres se han desvanecido.—Héme sólo aún! y yo puedo de nuevo encerrar en el fondo de mi, esos crueles hijos de mi imaginacion. Ah! llevadme una vez más, miembros marchitos por los años; llevadme á esas orillas donde las aves tienen sus nidos, pronto podeis extenderme para el eterno reposo. Si me rehusais vuestra ayuda, lo que no ha podido hacer la desesperacion, el hambre, el horrible hambre lo llevará á cabo.

La tempestad de mi corazon se ha calmado al fin; y sobre esta misma piedra, testigo de mis largos dolores y de mi lenta agonía sobre esta misma piedra, me será más dulce hoy dia morir.

Señor, por quien he llegado á vencerme ¡oh Dios mio! permite que ningun buque, que ningun mortal llegue á esta roca, en tanto que yo haya exhalado mi último suspiro. Déjame extinguir apaciblemente y sin ruido. ¿De qué me servirá, además, en esas horas tardias, caminar aún, como un cadáver que huella piés de cadáveres? Ellos dormitan en las entrañas de la tierra, los que saludaron con una sonrisa, mi entrada en el mundo; y desde largo tiempo todo recuerdo de mí se ha borrado para siempre. Señor! mucho he sufrido y mucho lo he expiado;—pero cómo vagar cual si fuera extranjero, en medio de mi patria, nó, jamás! sería verter el acibar en la amargura para endulzarla. No! dejadme morir sólo y abandonado del mundo entero, pero confiando en tu misericordia. Desde las alturas de tu cielo, las simbólicas luces de tu cruz descenderán en rayos estréllados sobre mis huesos.»

Tal es ese poema, en el que la resignacion se eleva á lo sublime, y donde el filósofo cristiano modera, de una manera tan conmovedora, la fogosa inspiracion del poeta. Chamisso simbolizaba todo lo que to-

caba: ¿á cuántas situaciones no podrían aplicarse las grandes imágenes de su *Salas y Gomez*? ¿De cuántas otras: *La sombra de Pierre Schlemihl* no era ya el espejo de esas imágenes.

No se si me engaño; pero me parece ver, en esas ingeniosas alegorías, como un lejano recuerdo de la madre patria, de donde el poeta había sido arrancado tan joven,—como un pesar velado, que sangra eternamente, del desterrado, de repente lanzado sobre ese cielo siempre rudo del extranjero, y que sin embargo al fin, á fuerza de haber sufrido en él, prefiere aún morir en él á volver á la tierra natal, «como un cadáver que sólo huella piés de cadáveres.»

ANTONIO SELLEN.

(1888)



HISTORIA DE LA ESCLAVITUD

de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países
Hispano-Americanos.

APÉNDICE-DOCUMENTOS.

Actas de las sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, referentes á la expulsion de Mr. David Turnbull de dicha Corporacion.—Protesta de D. José de la Luz y Caballero, leida en la sesion del 22 de Junio de 1842, que declaró insubsistente el acuerdo de 28 de Mayo.

Junta ordinaria de 28 de Mayo de 1842, presidida por el Sr. Censor D. Manuel Martinez Serrano, por delegacion del Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General (1).

Señores concurrentes.—D. Antonio Bachiller, Secretario.—Don Manuel G. Lavin.—Joaquin José García.—Estéban Navea.—Antonio Cournand.—Ramon de Armas.—Manuel de Armas.—Francisco Cha-

(1) Este acuerdo se suprimió al publicarse el acta correspondiente. Véase el tomo XIV de las Memorias, año 1842. Débense las copias de estas actas al Sr. D. Manuel Villanova.

con.—J. Patricio Sirgado.—Manuel Valdés Miranda.—Manuel Hernandez Monterey.—Francisco de P. Serrano.—Miguel de Porto.—Eduardo Bulté.—José María Cardeña.—Miguel Rodríguez.—Cárlos Galainena.—Rafael Cotilla.—Gabriel Fojá.—Francisco Larrera de Morell.—Felipe Poey.

El Sr. D. Ramon de Armas pidió en seguidas á la Junta se recogiese el título de sócio corresponsal que concedió esta Sociedad á Mr. David Turnbull, por haberse hecho indigno de pertenecer á esta Corporacion por las perversas doctrinas que defiende en una obra, en que dijo se apoyaba algunas veces en las doctrinas de la Real Sociedad.

El Sr. D. Francisco Chacon apoyó con un detenido discurso la mocion, fundándose, segun dijo, en razones políticas, y que S. S. estimaba de conveniencia pública: siguiéndole en el uso de la palabra los señores D. Joaquin José García, D. Patricio Sirgado, D. Laureano Miranda y Ldo. D. Manuel Hernandez Monterey.

Se opusieron á ella, el Sr. Censor Presidente y los amigos Cardeña, Dr. Miranda, Poey y Secretario. Díjose por el Sr. Poey que para la separacion de un sócio debia proponerse por la Preparatoria, á que agregaron el Sr. Censor y Secretario que debian ser citados los señores que admitieron á Mr. Turnbull para que constase en las actas el motivo de la variacion. El Sr. D. Francisco de Paula Serrano dijo que consideraba urgente y extraordinario el caso y que no debia aplazarse, sino en el acto procederse á la separacion; expresó se declarase así y se puso á votacion la siguiente proposicion formulada por el señor Lavin:

«Si la Sociedad puede retirar el título de sócio á cualquiera de los individuos que lo tuviesen sin necesidad de observar los trámites que previene el Reglamento para derogar ó alterar los acuerdos de las juntas ordinarias.» Oido lo cual se ausentaron de la Junta los señores Fojá (D. Gabriel), Bulté, Rodríguez (D. Miguel) y Cotilla (D. Rafael). El Secretario protestó contra el hecho de ponerse á votacion la propuesta y llevándose á efecto por escrutinio secreto en que tambien quisieron constase su oposicion los señores Cardeña, Poey y Valdés Miranda, fué aprobado por trece bolas blancas contra cinco negras.

En tal estado, pidió el Sr. Armas (D. Ramon) se votase la siguiente proposición: «Si se separa al Sr. Turnbull de la Sociedad y se le recoge el título de corresponsal», y vuelto á protestar por los amigos Censor, Poey, Cardeña, Valdés Miranda y Bachiller, se verificó, no obstante, resultando viciado el escrutinio por un voto más del número de los asistentes; y aunque era insignificante la minoría á favor del señor Turnbull, se procedió á nuevo escrutinio, resultando separado dicho Sr. por los mismos trece votos contra cinco que le fueron favorables, en cuyo estado pidió el Sr. Armas se publicase el acuerdo por los periódicos, de cuya mocion se separó por habersele recordado que las actas se publicaban todas cuando no lo impedía la censura del Gobierno, con lo que terminó el acto.

Nota.—Leida el acta anterior en Junta de 22 de Junio, el señor Armas pidió que agregase á las razones que dió para la expulsion de Mr. Turnbull: «y que era un contrasentido que se contase en el número de amigos del país uno que era su enemigo». En seguida, la Junta declaró nulo el acuerdo relativo á dicha separacion en los términos que constan del acta, por 27 votos contra 12.—*Manuel Martinez Serrano.*—*Antonio Bachiller.*

Junta ordinaria de 22 de Junio de 1842, presidida por el Sr. Teniente de Gobernador 2º D. Pedro María Fernandez Villaverde, por delegacion del Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General (1).

Señores concurrentes—D. Manuel Martinez Serrano, Censor.—Don José Antonio Valdés, Tesorero.—D. Antonio Bachiller, Secretario.—D. Estéban Moris.—José Patricio Sirgado.—Matías Maestri.—Joaquin José García.—Francisco Chacon y Calvo.—Ramon de Armas.—Rafael Matamoros.—Manuel Hernandez Monterey.—Domingo Rosainz.—

(1) Estos acuerdos tomados en la sesion citada no están contenidos en el acta que se publicó en el tomo XIV de las «Memorias de la Sociedad Patriótica». Año 1842.

Manuel G. Lavin.—José Ramirez.—Angel Marrero.—Pedro José Morillas.—Jose María Cardaña.—Estéban Navea.—Pedro N. Sanchez.—Gabriel Fojá.—Pablo J. Dominguez.—Manuel Rodriguez Mena.—José Rufino Izquierdo.—Manuel Valdés Miranda.—Ildefonso Vivanco.—José de Jesus Ruz.—Rafael de Castro.—Felipe Poey.—Pablo Humanes.—Manuel G. del Valle.—Francisco de P. Erice.—Manuel Costales.—Ramon Francisco Chaple.—Domingo Delmonte.—José Luis Alfonso.—Nicolás Lopez de la Torre.—Vicente Antonio de Castro.—Antonio Puente y Franco.—Domingo André.—Agustin Hernandez.—Laureano José Miranda.—Manuel Blasco.—José Montoro.—Ramon Francisco Valdés.

Leida y aprobada el acta de la Junta anterior en su totalidad, indicó el Sr. Armas que en el acuerdo referente á la separacion de Mr. Turnbull queria se agregasen las siguientes palabras que usó en apoyo de su mocion: «que era enemigo del país siendo un contrasentido el que una Sociedad de Amigos del País contase en su seno á quien no lo era». Accedió la Junta á que se pusiesen dichas palabras.

Vióse un oficio de 5 de Junio corriente, del Excmo. Sr. Gobernador Político y Militar, en que dice S. E. que habiendo llegado á comprender que por falta de fondos no se habia planteado el Museo, habia dispuesto que se le facilitasen mil pesos por el Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez, depositario de fondos del Gobierno. La Sociedad acordó que una Comision compuesta del Sr. Censor y Tesorero diese las gracias á S. E. y que los mismos señores, unidos al Director del Museo, acordasen lo conveniente al logro de la apertura y acerca del local, segun propuso el mismo Sr. Poey, aunque sin designacion de personas.

Leyóse tambien el presupuesto hecho por el mismo señor para el empleo y distribucion de los mil pesos donados y fué aprobado autorizándosele para que lo lleve á cabo.

En seguida el Secretario leyó, por acuerdo de la Preparatoria el siguiente escrito del amigo Director D. José de la Luz: «Alejado de la ciudad en fuerza de de mis males, ha venido á sorprenderme en

mi retiro la noticia de un hecho que ha sacudido mi espíritu en términos de hacerme quebrantar el propósito que habia formado de aislarme completamente de todo bullicio, y esquivar toda emocion, porque sólo así conservo alguna esperanza de fortificar los restos de mi quebrantada salud. He sabido que en la última sesion del Cuerpo Económico, uno de sus individuos propuso recoger el título de Sócio corresponsal al Sr. Turnbull, á la sazón Cónsul saliente de S. M. B. en esa ciudad, y que así quedó acordado, contra la oposicion de algunos otros señores concurrentes que consignaron expresamente en el acta su negativa. No sé cuál haya sido mayor, si la sorpresa ó la pena que me ha causado semejante suceso; y áun cuando tuviese que agotar la poca fortaleza que me queda, creeria yo faltar á un deber sagrado, si no procurase atajar el mal, dirigiéndome á la Sociedad con un sentimiento que puedo llamar paternal, pues sola esa palabra explica el cariño que toda mi vida he manifestado á esa Corporacion, porque he visto siempre identificado con su esplendor, el esplendor y la prosperidad de mi patria. No se piense que voy á hablar en pró ni en contra de las opiniones del Sr. Turnbull: no quiero tampoco ocuparme de su persona, ni recordar su calidad de extranjero, que en un pueblo ilustrado debiera darle derecho á más generosa cortesanía: yo sólo veo un hombre á quien acaba de hacérsele una injusticia, y á quien defenderia áun cuando fuese mi mayor enemigo; para lo cual me basta considerar el hecho con relacion al Reglamento que tan á la mano debiera haberse tenido. Conforme al artículo 72 del que nos rige, únicamente la Junta Preparatoria tiene la facultad de proponer la exclusion del sócio que por sus malas costumbres deshonre el Cuerpo: no ha sucedido así en el caso presente; cuyos promovedores pueden aspirar á la triste distincion de ser los primeros, á lo ménos, que yo sepa, que hayan propuesto el bochorno de uno de sus compañeros, á quien ellos propios habian llamado á su seno, hollando para conseguirlo el Estatuto de la misma Corporacion que pretenden conservar inmaculada. Y no parece sino que alguna funesta prevencion los ofuscaba, pues no contentos con arrogarse las prerrogativas de la Junta Preparatoria, se decidió el lanzamiento que se proponia, á pesar de la disension de varios sócios, siendo así que para poder acordarla era indis-

pensable lo dispuesto en el artículo 68. Yo no creo que haya quien sostenga ese acuerdo, diciendo que ántes de celebrarlo se anuló el artículo que lo impedía, porque ¿quién se atreverá á pretender que en una Junta ordinaria, compuesta de un corto número de individuos, reside la facultad de invalidar el Reglamento discutido por toda la Corporacion, y sancionado por el Gobierno Supremo? La pretension sería demasiado peregrina, y así es que ni siquiera he querido llamar la atencion hácia la ilegalidad cometida, para que tampoco pueda ninguno imaginarse que me valgo de otras armas que las del convencimiento y la justicia. Lo dicho bastaría para decidir que ha sido de ningun valor el acuerdo de la Junta anterior, áun cuando para colmo de su nulidad no hubiese otras razones de tal peso que sobran ellas solas para avergonzarnos, si por desgracia se llevase á cabo lo que se ha intentado. En primer lugar ¿cuál sería el fruto de esa medida? Mengua para la Sociedad que ha esperado á tomarla á que el individuo en quien recae dejase de ocupar un destino influyente, lo que arguye cobardía indisculpable; porque siendo la Sociedad Económica la Corporacion que ménos hostil debiera mostrarse, como su mision es puramente pacífica, será sin embargo la única de las nuestras que arroja una piedra al que ha considerado enemigo caido y eso no toda la Sociedad sino una mezquina fraccion de sus individuos, aunque el deshonor refluirá sobre todos. Además ¿se ha creido por ventura que su exclusion hará alguna mella en el ánimo de Mr. Turnbull? Se persuadirá él de que ese acuerdo es la expresion de la voluntad de todo el Cuerpo Patriótico, cuando sepa el escaso número de los que lo han excluido, y recuerde la opinion que no hace mucho emitió el mismo Cuerpo en el informe que dió al Gobierno acerca de los convenios celebrados con Inglaterra? ¿Se avergonzará acaso de haber recibido ese desaire por abrigar ideas que su nacion sostiene á la faz del mundo entero? No, por cierto; y áun concediendo al Sr. Turnbull más hidalguía que la que con él se ha tenido, de forma que no se convierta en verdadero enemigo del país, el resultado será el descrédito de la Sociedad Económica que á su pesar escuchará el himno de befa que sin remedio entonarán los periódicos europeos. Otra consideracion quizás más poderosa que todas, debiera haber arredrado á los promotores de

tan aciaga ocurrencia. Desde que se fundó la Real Sociedad Económica hasta el día, han sido varias las oscilaciones políticas en que necesariamente han tomado parte algunos de sus miembros. Por todas ellas hemos pasado, sin embargo, incólumes, sin que ni una sola voz se haya alzado contra nadie, porque allí no hemos ido á formar banderías, sino una hermandad, sin otro objeto que la prosperidad del país. Y ¿sere- mos nosotros los que empecemos la obra de proscripción? ¿Se dará principio en nuestros días á convertir el tranquilo recinto de la Socie- dad de *amigos*, en convencion inquisitorial, donde ninguno esté seguro de no padecer semejantes vejaciones, precursoras tal vez de otras más funestas? ¿Cómo, si es amigo de su país no le tembló el corazón, ni se le heló la palabra en los labios al que eso propuso, al ver en profecía el acompañamiento de males futuros, que sobre el baldon de ahora habia de traernos su malhadado pensamiento? La inquietud que me causa el imaginar que pudiera caer sobre la Sociedad tan feo borron, me hace lamentar doblemente mis males, que no me permiten asistir en persona á disputar con razones palmo á palmo el terreno á los que sostengan la medida propuesta; aunque me consuela la idea de que pocos habian de ser mis contrarios, porque no puedo persuadirme á que sea crecido el número de los que deseen el deshonor de la Socie- dad. Confío, por lo ménos, en que mis razones serán bastantes para hacer ver á los que no hayan meditado con la debida detencion, que lo que se ha pretendido es injusto, ilegal y atentatorio á la dignidad del Cuerpo Patriótico, que se apresurará sin duda á remediar el daño; pero, si contra mis esperanzas, se llevase á cabo, sírvase V. S. hacer constar á la Corporacion que protesto solemnemente contra tamaña injusticia, pues aun cuando todos, sin excepcion quisiesen mancharse con ella, y para salvarme yo sólo fuera menester extrañarme de su seno, lo haría sin titubear, aunque mucho padeciese mi corazón por no contribuir, ni en lo más remoto, á lo que tanto reprueba mi con- ciencia».

Leido lo cual, dijo el Secretario que la Junta Preparatoria propo- nia en consecuencia que se destruyese el anterior acuerdo por las razones expuestas.

El Sr. Armas dijo: que si la Junta aprobaba la totalidad del pro-

yecto: el Secretario contestó que la Junta estimaba como reglamentaria la cuestion y no descenderia á otro terreno, por más esfuerzos que se hiciesen en desviarla de su propósito.

Pidióse la lectura del acta de la Preparatoria, por el mismo señor Armas, y fué instruido de que no se extendian, pues sólo preparaba y proponia á la ordinaria; pero que se extenderia en el acto el acuerdo, en cuyas circunstancias se escribió esta proposicion: «La Junta Preparatoria propone la nulidad del acuerdo contra el Sr. Turnbull por no haberse cumplido los artículos 68 y 72 del Estatuto.» Declarada suficientemente discutida la proposicion, protestó el Sr. Lavin contra la votacion y el Sr. Armas dijo que «votaba que no debía votar»; no obstante se tomó en consideracion la proposicion de la Preparatoria. Entónces se instó por los señores Armas, Lavin, Chacon, Maestri y Puente y Franco, siendo de advertir que cuando preguntó el Sr. Presidente si se tomaba en consideracion lo que proponia la Junta Preparatoria, se opuso el Sr. Lavin, manifestando que la Sociedad no tenía facultades para declarar nulo ninguno de sus actos: que el acuerdo de la anterior Junta se hallaba sancionado en el orden que previenen los Estatutos; y que si algun individuo se considerase agraviado ó con derecho á reclamar, deberia ocurrir á la autoridad superior del Excmo. Sr. Presidente, en quien únicamente residian aquellas facultades; que si se diera el pésimo ejemplo de que un Cuerpo Económico cual es la Sociedad de Amigos del País, anulase sus mismos actos, nada de cuanto se hiciera tendría subsistencia, porque un partido invalidaria hoy, bajo de cualquier pretexto, lo que otro hubiera acordado ayer, cuya alternativa, si en efecto se dejara á merced de los partidos, destruiria sus respectivos acuerdos mutuamente, sería monstruosa y origen de graves males. Que por eso se oponia á toda discusion sobre la materia, y exigia que el Sr. Presidente prohibiera se le diese entrada, haciendo así uso de una de sus principales atribuciones. Y por último que, si á pesar de tan poderosas razones, se sometiese el punto á votacion, protestaba la nulidad de cuanto se hiciera con propósito firme de ocurrir á la autoridad competente en busca de la enmienda.» Los señores Chacon, Maestri, Puente y Franco, Miranda y Navea se adhirieron á la protesta del Sr. Lavin. Hablaron en pró de



la propuesta de la Preparatoria, los señores Valdés Miranda, Castro (D. Vicente), Castro (D. Rafael), Poey, Martínez Serrano y Bachiller. Manifestó el Secretario que la Preparatoria no pedía la nulidad como podía hacerlo en un asunto contencioso; que se usaba de la palabra nulidad en su acepción gramatical, y que era indudable que el acuerdo anterior era nulo como atentatorio al Reglamento; que la Sociedad podía destruirlo, pues estaba en el uso de sus facultades no sólo alterar éstos con los requisitos del artículo 68 que se habían guardado, sino que aún podía alterar su ley orgánica reformando y corrigiendo los artículos del Estatuto que es una ley sancionada por el Soberano; que para obviar esta reclamación se habían citado con expresión particular á los señores que concurrieron al anterior acuerdo, siendo de extrañar que tan celosos se mostrasen de fórmulas aquellos mismos que habían pisoteado la ley vigente, según se demostraba por el señor Luz; que las reflexiones que se hacían sobre la inestabilidad de los acuerdos no perjudicaban al acuerdo que hoy se celebrase, y si eran de mucha fuerza respecto de la intentada separación como que demostraban los inconvenientes de olvidar la ley. Diéronse otras muchas razones bajo diversos aspectos, principalmente por los señores Martínez Serrano, Castro y Poey, habiendo el último amigo insistido en que se declarase que la proposición se votase tal como se había escrito y demostrando que cuantas razones se aducían por los contrarios se reducían á sostener un hecho nada más que porque había existido y que no podían negar que infringieron el Estatuto, que esto era para él disculparse con una culpable acción siempre fea y más en individuos tan respetables como eran hombres que desempeñaban cargos públicos y debían dar el ejemplo de su respeto á las leyes. El Secretario agregó que él como socio proponía que se destruyese el acuerdo anterior, usándose de la frase que estimasen más conveniente los que se oponían al uso de la palabra *nulidad*; pues, que habiendo asistido como Secretario á la Preparatoria sabía que ésta sólo quería que se cumpliera el Reglamento y que se respetasen sus atribuciones de que fué despojada porque sólo á ella compete la proposición de que se recojan los títulos por causas expresas y determinadas: los señores Martínez Serrano y Valdés Miranda lo confirmaron como individuos

de la Preparatoria. En seguida ántes de ponerse á votacion el punto de nulidad del acuerdo de la Junta anterior, manifestó el Sr. Armas que la declaratoria de nulidad no podia hacerse por la Junta sino en todo caso por el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General á quien deberia ocurrir el que se creyese agraviado con aquel acuerdo. Pidió, por consiguiente, que el Sr. Presidente declarase no haber lugar á votacion en el particular, protestando de lo contrario hacer reclamaciones dónde y cómo creyese oportuno, para que, so pretexto de declarar una nulidad que no existia no se incidiese en otra que sería en todo sentido vergonzosa. Añadió que la separacion de Mr. Turnbull era un hecho consumado; que la llamada nulidad sería nuevamente una admision como sócio: admision que no podia hacerse ahora, porque los Estatutos señalan la época y medios de nombrar los sócios; y que áun cuando se creyese violado el artículo 72 con la separacion indicada, mayor violacion se haria con la nulidad que se intenta al artículo 68, que exige la concurrencia de todos los que asistieron al acuerdo que se quiera alterar; y que por último, sería tan escandaloso como indebido que al que ha predicado una especie de cruzada contra esta Isla y ha dado pasos que indican desconfianza y enemistad, se le inscribiese en la lista de amigos del país. Contestóse por los mismos señores que apoyaron la mocion del señor Luz, que el artículo 68 no exigia la presencia de todos los que asistieron á un acuerdo para que éste se alterase: el Sr. Martinez Serrano se esforzó en probar que bastaba la citacion, puesto que se entendia que renunciaban su voto los no asistentes y que por esta razon se citaron á los señores concurrentes segun lo habia dicho el Sr. Armas se habia hecho con él. Díjose que no era nueva admision la del señor Turnbull sino la declaratoria de no ser legal el anterior acuerdo hecho contra ley y costumbre: que era muy extraño el razonamiento del señor Armas cuando sus argumentos que esforzó el señor Maestri, eran una espada de dos filos, pues cuando su señoría hizo la mocion no se atemperó á disposiciones que hoy reclama. Puesta á votacion la propuesta de la Preparatoria y llamándose nominalmente á cada uno de los señores concurrentes, fueron respondiendo *sí ó nó*: se convino, indicando lo primero que se estaba de acuerdo con lo que

se proponia por el Sr. Luz y la Preparatoria y con lo segundo su oposicion. Dijeron que sí Martinez Serrano, Bachiller, Valdés Miranda, Montoro, Cardaña, Marrero, Rodriguez Mena, Morillas (D. Pedro José), André, Castro (D. Rafael), Humanes, Dominguez, Castro (don Vicente A.), Alfonso, Izquierdo, Poey, Delmonte, Fernandez, Gonzalez del Valle, Sanchez (D. Pedro Nolasco), Ruz, Costales, Vivanco, Valdés, Moris y Valdés Machuca: que nó, Rosainz, García, Hernandez Monterey, Armas, Maestri, Chacon, Lavin, Navea, Puente y Franco, Dr. Valdés (D. Ramon) y Miranda (D. Laureano). Entónces proclamó el Secretario el resultado de la votacion, diciendo quedaba aprobada la propuesta de la Preparatoria por 26 votos contra 12 é insubsistente el anterior acuerdo.

El Sr. Armas reiteró su protesta, pidiendo constancia del acta y copia de la exposicion del Sr. Luz, para los efectos que pudieran convenirle, y así se acordó.—*Manuel Martinez Serrano.*—*Antonio Bachiller.*

Junta ordinaria de 12 de Noviembre de 1842.

Leyóse un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Político, su fecha 2 de Setiembre, en el cual previene S. E. al Secretario que le remita copia certificada de los acuerdos referentes á Mr. Turnbull: la Junta fué instruida de que estaba ya cumplido lo dispuesto por S. E. (1).

(Continuará.)

(1) Acuerdo suprimido en el acta publicada en el tomo XV de las Memorias, p. 161-165. correspondiente al año 1842.

DOCUMENTOS HISTORICOS.

Cartas de la correspondencia del Dr. Félix Figueredo.

(Continúa.)

DE FULGENCIO ARIAS Á FÉLIX FIGUEREDO.

El Helechal, Marzo 18 de 1876.

Coronel Dr. Félix Figueredo.

Distinguido amigo y señor:

Recibí su última sin fecha, y en contestacion le digo que sentí mucho lo que tardó en llegar á sus manos la en que yo le citaba para la «Sabana», pero no habiendo llegado usted, nombré de defensor al capitán José Lacret, el que lo hizo muy bien y salí como debia, esto es, como hombre á quien se acusa por capricho. Nada se ha hecho con los calumniadores debiendo haber sido castigados.

Adolfo el zapatero se halla en la escolta del general José Antonio Maceo, por eso no me he atrevido á embullarlo.

Hace cerca de 40 dias que ordenó el general Maceo al teniente José de la Cruz que viniese á esta Prefectura á hacerse cargo de la

guerrilla, y aún no lo ha hecho, lo que prueba que el teniente Suárez debe dar buen resultado y que José de la Cruz ya empieza á flaquear.

Nuestros compañeros los cambuteros hace tres dias que están peleando con una gruesa columna española que anda por «Brazo Escondido», el «Ranchito» y otras zonas, y segun parece su idea es destruir la zõna de cultivo. Por ahora sólo tenemos que lamentar la muerte del valiente capitan Tachel.

Su affmo. amigo y servidor.

FULGENCIO ARIAS.

DE JOAQUIN ACOSTA Á FÉLIX FIGUEREDO.

Los Pitos, Setiembre 28 de 1876.

Dr. Félix Figueredo.

Apreciable amigo: acabo de recibir la tuya fecha de ayer, que paso á contestar con el mayor gusto.

Contrayéndome al punto principal de tu carta, te diré que en 1ª y 2ª instancia, el sargento Pedro Diaz, juzgado junto con otros, como desertores de las Villas, fué degradado; y ya que le iba á dar lectura al acta de la última, tuvimos el disgusto de saber que se habia fugado, aprovechándose de la inexperiencia del centinela. No dejó esto de alarmar el campamento, pero no es el hecho de tanta magnitud que origine nuevo procedimiento.

No es de poca importancia lo que circula por el mundo de la mambisería. Es nada ménos que la nueva de la toma de las Tunas, por el general García, donde, segun comunicacion del mismo, tenía á las 3 de la madrugada, tomado ya el polvorin, el cuartel principal y varias trincheras. Habia ocupado mucho parque y armas, al punto de haber pedido refuerzo para su aprovechamiento y custodia. Creo que el golpe es contundente y que abre ancho campo para el progreso de la revolucion. Un hurrah al general García y los que, de acuerdo con él, le franquearon la entrada, por lo que pudo aquél entrar con los suyos,

llegar al cuartel principal, y pasar al machete á los que lo custodiaban.
Me despido como siempre tu queredor amigo que te aprecia,

JOAQUIN ACOSTA.

DE JUAN MIGUEL FERRER A FÉLIX FIGUEREDO

San José de Guaicánamar, Octubre 4 de 1875.

Dr. Félix Figueredo.

Mi querido Dr. Félix:

Después de vagar hasta muy cerca de las Tunas, por motivos muy poderosos, hemos vuelto á este delicioso campamento, que tantos recuerdos tiene para todos los que en él nos hallábamos en Junio próximo pasado. Afortunadamente, la tempestad se ha disipado y creo no se volverá á turbar la paz.

Al fin, después de mucho discutir y hablar, aceptaron aquí al general García, que el Gobierno consideró necesario nombrar jefe del Camagüey, para que quedaran unidas las Tunas. Pero, al ir á realizar la medida, se encontró con Oriente, que necesitaba una buena cabeza que lo dirigiera y sobre todo, que era preciso sacar el contingente. Todo se arregló, quedando Vicente hecho cargo de los dos departamentos. Al llegar aquí el general, han surgido algunas dificultades, el brigadier Reeve ha insistido en su pase para las Villas y el Gobierno se lo concede, encargando de la División á Benitez, que acaba de ser ascendido á brigadier. Aquí, como usted sabe, hay su núcleo de intransigentes, pero creo que no habrá novedad, porque el tiempo que hay que esperar es corto, pronto vendrán los nuevos diputados. En el Camagüey han obtenido mayoría Antonio Aguilar, el Marqués, Miguel Betancourt y Francisco Sanchez. Supongo que ya habrán tenido lugar las de allá. Veremos los candidatos.

El enemigo, aunque ha hecho muchas incursiones, está quieto por ahora; noticias del pueblo nos hacen saber que hay muy poca tropa, pues toda la han sacado para las Villas, donde la *caringa* se sigue bailando en grande. Estará usted contentísimo por lo de Guantánamo y Baracoa; nosotros también lo estamos y nos congratulamos por ello.

Tengo que comunicarle que Mr. Fish, nuestro encarnizado enemigo, ha salido ya del Gabinete de Grant. Quién lo ha sustituido no lo sabemos aún; pero motivos hay para creer que la cuestión de Cuba ha sido la principal causa, por eso nos auguramos un pronto cambio. Además, el *Octavia*, que cambió de nombre y de bandera—*Uruguay*—salió descaradamente á mediados de Agosto de New York, rumbo á Montevideo y un puerto, llevaba á su bordo á Pio Rosado, Lorenzo Castillo, un hijo del Marqués (Gasparito) y otros expedicionarios. ¿Qué le habrá sucedido?

El general García sale mañana de aquí con dirección á Oriente á verificar una importante operación. Como he sido tan desgraciado en mis diligencias para conseguir una hamaca, voy á acudir á usted para que me saque del apuro. Para cuando se verifique esa operación he de tener dinero, así espero que usted haga todos los esfuerzos posibles por conseguírmela, que yo le abonaré lo que cueste. Estoy desesperado de verme destinado á dormir en una cama de cujes.

No le mando ningún *Boletín* porque se tardaron tanto, que tuvieron que tirar seis números juntos, y el papel anda escaso. Le envío, sin embargo, algunos números á Chastrapa. Le incluyo la última *Estrella*

En una *Independencia* que hemos recibido se lee la noticia de la muerte del padre de los Bentancourt, figúrese como estará el pobre Luis Victoriano.

Consérvese bueno y crea en el sincero afecto de su verdadero amigo

JUAN MIGUEL FERRER.

Las Guásimas, Junio 30 de 1876.

Dr. Félix Figueredo.

Mi querido D. Félix: ¿qué delito he cometido que ni siquiera se digna contestar mis cartas? Apesar de esto yo le escribo.

Seguro estoy que ya sabe usted la marcha del contingente. Güinia de Miranda, una columna derrotada, los ingenios destruidos y un tren de ferrocarril tomado, efectuado por el regimiento Dominguez. Hemos perdido á Justo Jardin y al comandante Cebreco. La isla de Turiguano, Mayajigua, puerto de Moron, convoy en Sancti Spíritus y Ciego de Avila, regimiento Borrero. Saquito recibió un machetazo en Mayajigua, pero ya está bueno.

El prieto Gomez, que ha salido hoy de aquí ha venido muy contento del estado de las Villas y tiene muchas esperanzas en el contingente. ¡Qué retrato tan magnífico tiene de Calixto! Si lo viera tan buen mozo! Este amigo nuestro, segun me dice Aldama en una carta que tengo á la vista, pudo haberse escapado por 3,000 pesos, pero no lograron reunirle el dinero en París.

La emigracion es la que da horror. Luna se ha desatado en *La Independencia* contra Aldama. Ya tienen el descaro de decir que la proclama del Presidente ha sido inspirada por Aldama. El Gobierno se propone ser enérgico y dar su apoyo al agente. Por lo pronto ya tienen el decreto sobre los jefes y oficiales que están en el extranjero, sobre los autonomistas. Se dice que Aguilera se ha entregado en brazos de Quesada y que éste le ha prometido desembarcarlo en Cuba. Hace dias que ha desaparecido, pero creo que al saber el nuevo nombramiento y el decreto declarando que ha dejado de ser Vice Presidente, no vendrá.

Pronto nos veremos. Vamos hácia allá. Guárdeme algo bueno.

Crea usted lo quiere mucho su affmo. amigo, que tendrá el gusto de abrazarle pronto

JUAN MIGUEL FERRER.

DE RAMON PEREZ TRUJILLO Á FÉLIX FIFUEREDO.

San José de Guaicánamar, Octubre 4 de 1875.

Querido amigo Félix:

Mucho tiempo hace que te marchaste y aún no he recibido carta tuya, apesar de las promesas que me hiciste la víspera de tu partida: esta conducta merecia el silencio de mi parte, pero como tengo en cuenta que tus dolencias y prematura vejez te impiden á menudo tomar la pluma, espero que, en primera oportunidad, me digas á qué debo atribuir tu falta para condenarte ó absolverte.

Ahora voy á contarte, siquiera sea ligeramente, lo que se sabe por acá. El general Gomez se encuentra en las Villas occidentales con el grueso de las fuerzas invasoras y esperamos de un momento á otro la noticia de alguna accion ó ataque importante.

Los españoles guardan un estudiado silencio acerca de nuestras operaciones militares, y ese silencio, como tú sabes, es un síntoma favorable á nuestra causa. Balmaseda está en la Habana, y el periódico cubano *La Independencia* asegura que ha ido á esa ciudad á aguardar su relevo, lo cual no es muy difícil, si se tiene en cuenta lo poco que ha hecho, y lo mucho que esperaban de él los voluntarios.

Esto significa que con Balmaseda se amenguarán mucho las necias esperanzas de pacificacion que alimentaban los bodegueros, y que no está lejano el dia de la despedida eterna. Algo nos queda, sin embargo, que hacer, y ese algo es preciso que lo hagamos en este invierno, con la cooperacion de las fuerzas de Oriente, no sea que la causa de D. Carlos se hunda y D. Alfonso pueda disponer de un ejército y mayores recursos.

Te recomiendo, pues, que hagas propaganda en el sentido de la invasion, para que las órdenes que el Gobierno ha expedido por conducto del general García no encuentren obstáculos, y nuestros hermanos de las Villas puedan contar para la campaña de invierno con la valiosa cooperacion de la infantería oriental que de seguro dará en aquel territorio nuevos dias de gloria á la pátria.

Áquí se le han hecho algunos fuegos al enemigo que dias atrás hizo algunas operaciones por las rancherías cometiendo, como de costumbre, violaciones, asesinatos y robos, pero ya ha calmado bastante, á consecuencia sin duda de la brillante excursion que ha hecho el brigadier Maceo, en Guantánamo. Este jefe está demostrando despues de su marcha de Camagüey, que al valor y actividad reúne otras condiciones favorables, y está llamado, en mi concepto, dentro de un corto plazo, al ascenso de Mayor General, si se esfuerza por reprimir su carácter que le granjea muchos enemigos.

La nueva diputacion del Camagüey ha sido aceptada por la Cámara de R. R., y se esperan las listas electorales de los demás estados. Dime cuáles serán los de Oriente. Camagüey y Oriente forman hoy una sola circunscripcion militar, á consecuencia de los sucesos ocurridos en este último Estado, y otras muchas causas que ni tiempo tengo para narrarlas, ni prudente fuera hacerlo en esta carta.

De los Estados Unidos se anuncia una nueva expedicion salida del puerto de New York á ciencia y paciencia del gobierno americano y apesar de las protestas del cónsul español.

La narracion del incidente á que dió lugar este suceso, es graciosísima contada por *El Cronista*, y pone de relieve la impotencia de España y la intencion del gobierno americano, el que, despues de hacerse á la mar el buque mandó perseguirlo en las costas de los Estados Unidos. Mr. Fish, ese *yankee* egoista y estúpido, ha salido del Gabinete con una silba del *Herald* y parece que no ha influido poco en su caída la cuestion de Cuba.

De la lectura de la prensa, la americana y la española, se deduce que ha entrado la cuestion de Cuba en una nueva faz, más halagüeña para nosotros y ya, sin pecar de ilusos, podemos traslucir el dia de la victoria.

Doy fin. Memorias á Calvar y cuenta siempre con tu verdadero amigo.

R. P. TRUJILLO.

Junio 25 de 1874.

Querido Félix:

Te incluyo una carta para mi madre, que tendrás la bondad de incluir en una tuya cuando escribas á Micaela.

Operaciones *non habet* desde «Las Guásimas», pero se dice hay reconcentrados doce mil hombres para volver á las andadas.

El Congreso americano ya sabrás lo que ha hecho, pero desconoces lo que hará, con lo cual estamos los dos iguales.

Los españoles han publicado en la *Marina* un artículo de fondo analizando la rebelion y sacan á relucir á todo bicho viviente, despues de lo cual te escojen entre todos y le dan mil vueltas al mefistofélico párrafo de tu carta á Gomez; ten cuidado que si te atrapan, tendremos pira y otras bagatelas de la Inquisicion.

Deseo verte cuanto ántes, y miéntras esto sucede, guarda el pellejo y dispon de tu amigo

RAMON P. TRUJILLO.

Santa Ana de Guaicanamar, 10 de Marzo de 1875.

Mi querido y simpático amigo Félix: te engañas si crees que no me puede interesar lo que me dices, pues sabes que te profeso amistad sincera, y que si no la sintiera sería incapaz de decírtelo, porque entre mis defectos figura la franqueza en la expresion de mis sentimientos, hasta el punto que muchos la juzgan inconveniente y perjudicial á mis intereses. Así que atribuyo la frase al estado de salud en que te encontrabas cuando me escribiste.

Y apropósito de tu enfermedad, te aconsejo que pidas tu traslacion á este departamento, donde la facilidad en la alimentacion, las comodidades de la vida y la residencia del Gobierno, te harian más soportables las penalidades y disgustos inherentes á nuestra actual situacion;

además estarias más cercano al campo donde hemos planteado la solución del problema en que está envuelto nuestro porvenir, sin perder por eso la facilidad de comunicarte con tu familia; resuelve, pues, y aprovecha la vuelta de Calvar sin entrar en más consideraciones.

No te doy cuenta de los últimos triunfos que hemos obtenido en las Villas, porque te informarás de ellos por el *Boletín de la Guerra*: son espléndidos y precursores de la victoria final. Concha se ha marchado, Balmaseda se dice que ha venido con unos cuantos quintos que apenas alcanzan para pagar el tributo anual al vómito, y Grant anuncia un mensaje especial sobre Cuba al Congreso americano.

Pero no es eso todo; los que escapen del vómito, caerán bajo el filo del machete y si Grant dice poco ó no dice nada, con los que están en las Villas, los patriotas que salen y los veteranos más que les mandemos, libertaremos á Cuba ántes que Cárlos VII se convenza que no tiene derecho, ó Alfonso XII renuncie al que créa tener por no hárselas con nuestros parientes de la célebre *Península*.

Te recomiendo que influyas cuanto puedas en el ánimo de esos veteranos, á fin de que no encuentre obstáculos la mision que lleva el general Calvar. No necesito recomendarte su importancia porque tú la comprenderás en cuanto la conozcas; estoy seguro de ello porque fué en un tiempo asunto diario de nuestras conversaciones.

Se ván y no puedo continuar. Adios, Félix, te quiere siempre tu verdadero amigo

RAMON P. TRUJILLO.



ADOLFO VARONA.

Cumplíanse precisamente dos lustros de haberse convenido en el Zanjón poner término á una lucha prolongada, en que los soldados de la Independencia de Cuba parecían haber agotado, con estóica fortaleza, todo el caudal de las energías humanas, el día en que falleció, á los cuarenta y nueve años de su edad, en el apacible pueblo de Lakewood, del estado de New Jersey, el Dr. Adolfo Varona, que, en los comienzos de la guerra, puso su persona y su talento al servicio de su Patria. Ocupó, desde luego, el puesto á que le llamaban los antecedentes de su vida y su cultura científica y literaria.

Nació en Puerto Príncipe, en Enero de 1839: á permanecer en la ciudad natal, probable es que su extraordinario talento y su singular ingenio se hubiesen atrofiado, sin alcanzar jamás vigoroso y brillante desenvolvimiento; porque, si bien Cuba, por el tráfico de esclavos y por circunstancias externas, habíase transformado en pocos años, en opulenta colonia, los *sobrantes* de sus rentas invertíanse en socorrer la penuria del Tesoro de la Metrópoli, mientras que las mezquinas proporciones con que se dispensaba la instrucción pública, limitaban al cortísimo radio de la Habana, casi aislada del resto de la Isla, por la falta de fáciles vías de comunicación rápida, los beneficios de la enseñanza á un reducido número de profesiones. Varona, como la

Avellaneda, como Bernal, tuvo que salir de su país en busca de un campo en que sus naturales dotes no permaneciesen latentes é inactivas. Tenía sólo siete años, cuando su padre lo llevó á Francia, donde se educó é hizo todos sus estudios generales; era adolescente cuando pasó á Filadelfia á cursar la Medicina, y, más tarde, estudió las asignaturas que le faltaban para incorporarse y revalidar su título en la Universidad de la Habana. Logrado este propósito, hizo un viaje científico por Inglaterra y Alemania, obteniendo título de la Universidad de Edinburgo.

Regresó al Camagüey y ocupóse en el ejercicio de su profesion. En el breve período que duró la agitacion reformista, permitida por Serrano y Dulce, Varona fué fundador y redactor de *El Occidente*. Por entónces dió á luz algunos trabajos exclusivamente literarios, entre los que sobresalen sus *Proverbios de Salon* que fueron representados y recibidos con aplauso. Los más celebrados de éstos fueron *Diana al tambor mayor* y *Los tres piés del gato*.

Cuando parecia llegado el momento de que los políticos españoles comenzáron la obra de justa reparacion, vino el amargo desengaño de la Junta de Informacion á colmar la medida á los sufrimientos de treinta años. Agotada la paciencia, los cubanos se lanzaron á una lucha sin igual en los fastos revolucionarios de América.

Poco tiempo medió entre la burla del Ministro Castro y la arenga de Céspedes en Demajagua. El Camagüey se aprestaba á la contienda y Varona fué Secretario de la Junta Revolucionaria. No pudo, como sus compañeros de conspiracion, lanzar el grito de insurreccion el 4 de Noviembre de 1868; porque, al salir de la ciudad, fué cogido. Un consejo de guerra le condenó á muerte; pero salvóse por la amnistía del General Dulce.

No bien se unió á las fuerzas de la Revolucion, el General Quesada le nombró Ayudante suyo; posteriormente fué Jefe Superior de Sanidad. En Enero de 1870 salió de la Isla acompañando á Quesada que acababa de ser depuesto del mando.

Más tarde, separóse de Quesada y se estableció en Brooklyn, y en esa ciudad, como en Nueva York, alcanzó fama de excelente cirujano, y se distinguió como conferencista en materias científicas,

No se dejó seducir por el *olvido de lo pasado* solemnemente prometido en el Zanjón: prefirió permanecer ausente de su país; porque acaso, pensó que el espíritu de transacción no había de animar sinceramente á los vencedores; y que, en los Estados Unidos, sus talentos y sus aptitudes serían apreciados sin que su condición de cubano fuese motivo para herirle en su dignidad ni en su decoro. Si así opinó, estuvo en lo cierto; porque llegó á ser Profesor de Histología en el Hospital Homeopático de Nueva York, Profesor de Anatomía Patológica en el Colegio Médico y Hospital de Mujeres de Nueva York, Cirujano Inspector del Hospital de Caridad de la isla de Ward, Cirujano del Hospital Homeopático de Brooklyn y Cirujano Consultor de la Casa de Maternidad de Brooklyn.

De su actividad científica dá testimonio además la obra que publicó en inglés sobre los gases de las cloacas (*Sewer Gases*), la cual alcanzó en poco tiempo dos ediciones. La prensa americana le dispensó la más favorable acogida. La *National Quarterly Review* dijo que este libro «es más interesante que un poema de Tennyson ó una historia de amor de Mrs. Burnett ó Charles Read». El *Popular Science Monthly* aseguraba: «que todos los habitantes de pueblos y ciudades debían familiarizarse con sus doctrinas». Y el *New York Times* que «sería difícil encerrar mayor número de hechos sobre una materia más importante en una forma de mayor atractivo é interés».

Ponia término á una obra más vasta sobre el tratamiento de las heridas (*Treatment of Wounds*), cuando en la plenitud de su vigor mental lo sorprendió la muerte.

M. V.



NOTAS CRITICAS.

Emaux et Camées, par THÉOPHILE GAUTIER.—Edition Conquet.—Paris. 1888.—*Histoire des œuvres de Théophile Gautier*, par le VICOMTE DE S. DE LOVENJOUL.—2 vol.—Charpentier. 1887.

En ninguna época han estado tan en boga los estudios bibliográficos como en nuestros días. No se verá forzada la posteridad á hacer pesquisas minuciosas sobre la vida y las obras de los grandes escritores del siglo XIX, del mismo modo que este siglo las ha hecho respecto de todos los autores de tiempos pasados. Las transmitiremos completas y detalladísimas á nuestros descendientes, junto con los escritos de nuestros prosistas y poetas, y nada les quedará que cosechar en ese campo de la erudición bibliográfica.

M. Charles de Lovenjoul, que publicó, hace unos diez años, una extensa *Historia de las obras de H. de Balzac*, ha publicado ahora, en dos gruesos volúmenes en octavo, la *Historia de las obras de Th. Gautier*, y anuncia que está coordinando la *Historia de las obras de George Sand*. El trabajo que ahora aparece del distinguido bibliógrafo, merece grandes elogios; es una maravilla de paciencia y de constancia. Si era difícil fijar, al través de las infinitas reformas y refundiciones y cambios de títulos, el origen y peregrinaciones de cada una

de las partes que componen la *Comedia Humana* de Balzac, la tarea se erizaba de mayores dificultades al aplicarse á Gautier, porque este curioso é interesante artista escribió mucho, durante cerca de cincuenta años, desparramando en multitud de publicaciones periódicas poesías sueltas, folletines, noticias artísticas, fragmentos de todo género, viviendo siempre de los productos de su trabajo literario, y por consiguiente atado sin cesar al yugo. De manera que el historiador de sus obras ha tenido que ir registrando colecciones inmensas de diarios y de revistas más ó ménos olvidadas, para llegar á enumerar año por año, como lo ha hecho, todo lo que salió de tan fecunda pluma. La empresa ha exigido muchos años de fatiga, pues M. Lovenjoul la comenzó en vida del mismo Gautier, quien murió en 1872, como es sabido, y cuyas indicaciones personales pudieron felizmente servirle de hilo conductor en el inextricable laberinto, de donde sale ahora victorioso al cabo de larguísimo viaje de exploracion.

Tan en boga como los estudios bibliográficos se hallan hoy las ediciones ilustradas, impresas con mucho lujo de papel y de tipos, y constando de un número reducido de ejemplares, numerados uno por uno, con la firma del editor, en garantía de la justificación de la corta tirada. Así acaba la librería Conquet de dar á luz, en un tomito del más exquisito gusto tipográfico, la mejor colección de versos de Gautier, *Emaux et Camées; Esmaltes y Camafeos*, diremos, traduciendo literalmente.

Más de quince años hace ya que murió Gautier, á edad no muy avanzada, pues había nacido en 1811; murió pobre, triste, amargamente quejoso de la suerte que le había tocado, muy poco satisfecho de la cantidad de aplausos ó de gloria, y áun de bienestar, que sus escritos le habían proporcionado durante la vida. Los dos sitios de Paris del año 1871, y sobre todo el incendio de los monumentos á la caída de la Comuna, acabaron de ennegrecer las sombras que envolvían su espíritu fatigado, y precipitaron el fin de su existencia. Los funerales fueron poco concurridos; el suceso pasó casi inadvertido. Pero hoy su memoria ha comenzado á engrandecer, su nombre vuelve con el prestigio de la distancia á imponerse á la atención del público, y parece que realmente ha sonado la hora de la reparacion; es decir,

la hora de pesar imparcialmente los quilates de su mérito, y fijar bien las cualidades que hubo en él dignas del aprecio de la posteridad.

No pretendemos hacerlo ahora, ni son estas notas, rápidamente zurcidas, el lugar más oportuno. Queremos sólo señalar en estas nuevas ediciones, y en estos detenidos catálogos póstumos de sus libros, la opinión que se levanta en su favor, y deducir la seguridad de su inmortalidad.

M. Lovenjoul lo declara el primer *estilista* de la literatura francesa, no solamente del siglo actual, sino de todos los pasados, lo cual no es poco decir. Quizás sea demasiado, y los autores de bibliografías se asemejan á los biógrafos en exagerar la importancia del individuo de que se ocupan. O por lo ménos, quizás sea necesario reducir tanto el significado de la voz estilo, que el elogio venga á convertirse en casi nada, en muy poca cosa; y entonces habrá que ir más allá que M. Lovenjoul, porque Gautier, por su prosa, lo mismo que por sus versos, merece un buen puesto en la segunda fila de los escritores franceses del siglo XIX.

Cuenta M. du Camp, en sus *Souvenirs Littéraires*, que Gautier le decía una vez, ya en los últimos meses de su existencia, que de toda su vida pasada sólo conservaba dos recuerdos verdaderamente gratos, recuerdos de libertad, de expansion, de independencia. Uno de ellos era su viaje á España en 1840. Yo comprendo muy bien la preferencia de Gautier por ese episodio, pues le inspiró dos de sus obras más notables; y para los españoles debe él ser, por ese mismo motivo, una de las más interesantes figuras de la literatura francesa contemporánea. Los dos volúmenes en que se ocupó de España, y de cosas españolas exclusivamente, se destacan, llenos de brillantez y de frescura todavía, entre los treinta ó cuarenta que componen sus obras completas.

Bajo el título de *Trás los Montes* describió todo el país, desde los Pirineos hasta el Mediterráneo, y nadie ha visto ni reproducido con tanta verdad y fuerza el carácter del suelo español, la belleza de sus monumentos y la originalidad de algunas de sus costumbres. Tenía ojos de pintor, la pintura había sido su primitiva vocación; sabía ver, cosa que es muy rara, y sabía además expresar con la pluma los colo-

res, las sombras, los perfiles con exactitud maravillosa, sin confundir nunca los planos, sin contentarse con simples bosquejos, y sin que le faltasen jamás palabras y frases apropiadas para traducir todos los matices y todos los aspectos, aún los más sutiles y delicados. Penetró también, más íntimamente que nadie, hasta la esencia, hasta el fondo del arte español, de la pintura sobre todo, y sus páginas que tratan de los cuadros y dibujos de artistas españoles, de Murillo y de Goya principalmente, son admirables y de permanente valor.

Al mismo tiempo que escribía en prosa la relación detallada de su viaje, compuso en verso, y publicó bajo el título de *España*, sus impresiones poéticas, como reservando para esa forma más bella y más precisa, aquello para que era insuficiente la trama sólida y más espesa de la prosa; y aquí, sin miedo, provocó la lucha de la pluma con el pincel. En unos magníficos tercetos á Zurbarán, en otros á Ribera, el llamado por los italianos *Españoleto*, así como en una composición sobre «dos cuadros de Valdés Leal,» compitió victoriosamente con los artistas cuyas obras reproducía y renovaba en sus descripciones.

Sucede con esos dos libros de Théophile Gautier lo que con muy pocas relaciones de viaje: leerlos casi equivale á hacer con él idéntica excursion, y queda la misma impresion que si se hubiesen visto realmente los paisajes ó visitado los monumentos. De mí sé decir que cuando fuí al Escorial por primera vez, nada me sorprendió como novedad; todo lo admiraba, con la calma de quien lo había visto antes, porque había leído á Gautier, y mientras recorría los patios y los cláustros, repetían involuntariamente mis labios versos suyos que conservaba en la memoria, recitando en voz baja aquella estrofa que concluye:

Débauche de granit du Tibère espagnol.

THE ENCYCLOPEDIA BRITANNICA.—9th. edition.—Vol. XXII.—1887.

Esta gran empresa científica y literaria, una de las más grandes é importantes entre las muchas que en nuestros días se llevan á cabo en

diversos países, marcha con seguro y medido paso á su terminacion. Hace justos trece años que acometieron los editores de tan vasta enciclopedia la tarea de esta *novena* edicion, que es, en realidad, una total refundicion de la obra, y ya hoy se ve que constará de 25 volúmenes, y estará en uno ó dos años más completamente concluida. Al mismo tiempo que la edicion original se ha publicado *pari passu* una reimpression americana, en Filadelfia, con adiciones de mucho interés en todos aquellos artículos que, tratando de cosas de América, parecían requerirlo.

El tomo xxii, publicado últimamente, comprende la segunda mitad de la letra S, y en él, por tanto, ha tocado entrar á España, *Spain* en inglés. Fiel al plan, que constituye la especialidad de la Enciclopedia Británica, de agregar el mayor número de noticias bajo un solo título, de presentar estudios completos en vez de subdividir y desmenuzar las materias, como es costumbre en todo diccionario, se ha reunido en ese artículo cuanto se refiere á la geografía, á la historia, á la lengua y á la literatura de la península española,—sin el Portugal por de contado. Cuatro escritores diferentes se encargaron de tratar cada uno de esos capítulos; la parte referente á la lengua y á la historia literaria fué confiada á Mr. A. Morel-Fatio, y de ella diremos brevemente algunas palabras.

Nadie conoce hoy en Francia mejor que Mr. Alfredo Morel-Fatio la literatura española, y en España misma no son muchos los que pueden aventajarle en ese estudio; sus trabajos sobre el *Mágico Prodigioso*, sobre el *libro de Alexandre*, sobre el *Lazarillo de Tormes* y sobre otros asuntos, han puesto muy alto su nombre de sábio. En estos momentos desempeña interinamente la cátedra de literaturas meridionales del Colegio de Francia, habiendo escogido por tema de sus explicaciones «la sociedad española en los siglos xvi y xvii.» El curso comenzó en Diciembre último, y ocupó todo el mes, exponiendo en una erudita introduccion la historia del gusto español en Francia durante toda su literatura, señalando época por época los autores que han ido á buscar á España motivos de inspiracion, y deteniéndose en aquellos que personifican en cada siglo esa tendencia, como Branôtme en el siglo xvi, Corneille en el xvii, Lesage en el xviii, Prosper Meri-

mée en el xix. Despues ha abordado ya el terreno en que se colocará durante todo el curso, analizando por medio de los monumentos literarios y los testimonios más auténticos, las diversas clases de la sociedad española, y estudiando en especial esa curiosa categoría de los hidalgos, esa clase numerosa, colocada entre la primera nobleza y la multitud ó el pueblo, cuyo espíritu fanático y aventurero al principio, cuya indolencia despues, y cuyas vanas pretensiones en todo tiempo, son uno de los factores esenciales en la decadencia del país al finalizar el siglo diez y siete.

Ya en el sóbrio y exactísimo resúmen publicado en la «Enciclopedia Británica» habia M. Morel-Fatio indicado ese punto de vista al hablar del *Don Quijote*, cuyo propósito principal, como empezamos ahora á distinguirlo (dice) no fué ridiculizar los libros de caballería, que estaban ya entónces fuera de moda, sino demostrar por medio de un ejemplo llevado hasta el absurdo, los peligros del *hidalguismo*, de todas esas deplorables preocupaciones de sangre limpia y noble prosapia de que estaban imbuidos los tres cuartos de la nacion, y que debian producir la ruina de España, por el desprecio de todo trabajo útil que traían forzosamente consigo. Esta observacion nos parece muy sagaz y de las más trascendentales consecuencias para el estudio del libro de Cervantes y de la sociedad de su época.

Es cosa bastante difícil condensar en pocas páginas toda una literatura, y sólo puede lograrse conociéndola muy minuciosamente, hasta en sus más recónditos detalles, de modo de establecer bien la diferencia entre lo accesorio y lo esencial, entre lo que es lícito suprimir y lo que se debe decir. Mr. Morel-Fatio ha vencido ambas dificultades, y escrito un excelente trabajo enciclopédico, que comienza con los primeros ensayos informes del siglo doce, con el fragmento «semilitúrgico» de los *Reyes Magos*, y termina mencionando un autor vivo y jóven todavía, el Sr. Menendez y Pelayo, y una obra aún hoy no acabada de publicar, la «Historia de las ideas estéticas en España.» De esta obra hace grandes elogios, muy merecidos, aunque tal vez sea excesivo encomiarla por la *pureza de su estilo*; está, sin duda, bien escrita, con amenidad y soltura, pero tiene demasiado el acento de una improvisacion, con las repeticiones, las confusiones y los defectos

de simetría de lo que se produce á gran prisa, *calamo corrente*. El Sr. Menendez ha dicho en alguna parte que M. Morel-Fatio no es indulgente ni con sus amigos. Cualquiera pensaría ahora que al exagerar ligeramente el mérito de la obra citada, ha querido M. Morel-Fatio desmentir esa afirmacion.

La novela, segun M. Morel-Fatio, es el triunfo de la literatura española contemporánea, la única especie de composicion que vive actualmente con vida propia y manifiesta constantes progresos. En cámbio, cree que la poesía lírica, débilmente representada por Núñez de Arce, Campoamor y algunos otros, se caracteriza en todos por una inspiracion deficiente, estilo difuso y falta de precision en el lenguaje. Es desgraciadamente muy fácil (agrega) hacer versos medianos en español, y son muchos los que se dedican á esa tarea.

Juzga muy bien, generalmente hablando, los poetas y prosistas de la primera mitad del presente siglo, Larra y Espronceda en especial, á quienes consagra pocas palabras, pero de grande encomio y muy al caso. Es demasiado honor, por otra parte, citar el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla en resúmen tan corto, donde no debe haber espacio sino para obras ó autores notables. Parece en ello haber oido los ecos de la popularidad, más bien que la voz de su propio juicio. Ese drama en dos partes de Zorrilla, se representa, es verdad, una ó dos veces todos los años, en el mes de Noviembre, en muchos teatros de España y de América; pero la moda no puede persistir indefinidamente, y es además costumbre tan poco literaria, como la de figurar «Nacimientos» en las iglesias durante las fiéstas de Navidad. Su versificacion es de una facilidad perversa, y en cuanto al fondo, debe probablemente más al *Don Juan de Marana* de Dumas, que al *Burlador de Sevilla* de Tirso, ó á la comedia de Molière.

En todo cuanto se refiere á los períodos anteriores, principalmente á los siglos XVI y XVII, edad de oro de la literatura castellana, está Morel-Fatio como en su casa, dueño completamente de su asunto, y es una fortuna que confiaran los editores de la Enciclopedia la redaccion de estos artículos á tan experto erudito.

E. P.

Paris, Enero 20 de 1888.

NOTAS EDITORIALES.

LA BIOGRAFIA DEL SEÑOR JORRIN. (1)

Hay un signo cierto para apreciar el grado de la evolucion á que ha llegado un cuerpo social. Cooperan las diversas unidades al fin comun de un modo armónico, dentro de su esfera de accion propia y libre; se trata de un organismo superior, es una sociedad adelantada. Están meramente subordinadas unas á otras, sin otras relaciones que las de sumision ó exclusion; se trata entónces de un organismo inferior, es una sociedad atrasada. En las primeras la diversidad de ocupaciones, de principios, de creencias, de origen, léjos de ser óbice al desarrollo y progreso de cada individuo ó de cada grupo, se considera acertadamente condicion beneficosa para la variedad de actos de que se compone la vida colectiva, elemento de la sana actividad que impide el estancamiento de las fuerzas sociales. En las segundas se mira con recelo todo lo que disuena ó disiente, hoy aptitudes sospechosas, aficiones vitandas, creencias estigmatizadas, la clase y el origen ponen una especie de sello indeleble.

No es necesario decir á qué grupo corresponde nuestro país. Por

(1) *Apuntes para una biografía dei Señor Don José Silverio Jorrin*, por el Doctor Don Vidal Morales y Morales.—Habana, 1887.

poco que se conozca su historia, se descubre fácilmente este fenómeno constante desde hace muchas décadas, y para nosotros doloroso: Los cubanos más capaces han vivido condenados á la esterilidad, como factores sociales, ó al extrañamiento. Desde luego hablamos aquí de la vida normal ó aparentemente normal de nuestra sociedad, no de los períodos de convulsiones políticas. Por mucho que hayan cultivado sus aptitudes, refinado sus gustos y probado su carácter, aunque hayan poseído ciencia y elocuencia, aunque hayan sido modelos de entereza y probidad, aunque se hayan sentido activos y deseosos de la acción, en beneficio de sus conciudadanos, un muro invisible, pero infranqueable, les ha cerrado siempre el paso. La inmensa labor de Saco para anticipar sábiamente la reforma social, eje de todo progreso posible para Cuba, fué inútil. Hasta que el arrojo heroico de unos cuantos cubanos no rompió violentamente las cadenas del negro, la emancipación no se impuso á las conciencias; y cuando la Metrópoli se vió obligada á sancionarla, ni pidió el consejo, ni oyó la voz de ningun hijo de Cuba. ¿Qué nos queda de la obra grande y noble de ese hombre ejemplar que se llamó José de la Luz? Léjos de conservar la enseñanza pública el nivel que alcanzó en sus días, léjos de esparcirse sus métodos y de fructificar su doctrina, la instrucción popular ha caído inerte en el marasmo de la rutina; y ya en Cuba no se cree necesario preparar siquiera maestros para las escuelas. Pozos Dulces y Jorin consagraron buena parte de su actividad y de su rica inteligencia á explicar y propagar la reforma agrícola; y tan lastimoso es hoy como ántes el estado de nuestra agricultura; y hay comarcas rurales en nuestra Isla que duermen encenegadas poco ménos que en la barbarie. ¡Cuántas plumas expertas han demostrado lo anómalo de nuestra vida económica, lo absurdo de encerrar una colonia de productos especiales en las apretadas redes de un arancel forjado para el monopolio y la exclusión! La dura ley de la necesidad ha sido la que al cabo ha roto las más endebles de sus mallas, en provecho de algun emporio mercantil.

Por eso no hay para nosotros lectura más melancólica que la vida de los hombres superiores que ha producido Cuba. A medida que vemos más de cerca las fuerzas acumuladas; que pedían sólo ser bien

dirigidas, tanta inteligencia dispuesta á alumbrar, tanto generoso ardor necesitado de comunicarse, se nos presenta con mayor tenacidad, para amargar y torcer nuestra admiracion, la imágen del coloso de la leyenda, capaz de ahogar un leon entre los forzudos brazos, y condenado á dar vueltas al manubrio de un molinillo.

A la vista tenemos la biografía del señor Jorriñ, que ha escrito copiosamente, con celo y tino cariñosos, el Doctor Morales. Toda una vida de esmerada preparacion, de labor perseverante, de nobles aspiraciones, la vida de un ciudadano y de un político aunada sin violencia á la de un hombre de mundo, de un literato y artista, ha discurrido ante nosotros, para avivar nuestro amor por la pátria, capaz de producir en circunstancias tan adversas hijos tan insignes, y aumentar nuestra tristeza y desesperacion.

Si atendemos sólo al desarrollo individual, es difícil encontrar vida mejor encaminada, ni que mejor haya madurado. De inteligencia precoz y vivaz, el señor Jorriñ la fecundó con las más diversas disciplinas, y estudió con igual provecho las ciencias exactas y la literatura; naturalmente afable y cortesano, los viajes y el trato con hombres de perfecta cultura le dieron cabal posesion de ese hechizo irresistible que se llama don de gentes; su carrera y la gestion de sus negocios lo familiarizaron á tiempo con la vida real en lo que tiene de más áspero y difícil, y aprendió la práctica del mundo. Humanista docto, escritor pulcro y elegante, orador disertado, jurisperito inteligente, ciudadano generoso, hombre probo, todo esto ha podido serlo, lo es, para honra de su nombre y satisfaccion de sus compatriotas, el señor Jorriñ.

¿Qué ha sido? ¿qué es en la esfera colectiva? Hubo un tiempo en que un gobernador de Cuba impetró de la *piEDAD* de la reina de España que elevase al señor Jorriñ al senado de la MetrÓpoli, para que la colonia tuviese allí *una lumbrera*. Muchos años despues el voto de sus conciudadanos lo llevó á ese puesto distinguido. Se pueden tener opiniones distintas á la suya, creer en la eficacia de otros procedimientos, pero no cabe, sin injusticia, tildar su conducta. Moderado y sagaz, siguió la línea de accion que le trazaban todos sus antecedentes. Fué un censor severo, con ardor á veces, nunca con saña; fué un consejero ilustrado; abrió camino á soluciones prácticas; se mostró siempre

digno y transigente. Censuras, soluciones y consejos fueron inútiles. La voz de este hombre respetable se ha perdido en el vacío. En la balanza de los destinos de su patria, la opinion de este patricio, lleno de saber y experiencia, no pesa más que el grano de arena que arrojó el viento al pasar.

No pretendemos acibarar en su retiro la ancianidad de este cubano modesto y meritísimo. Léjos de eso, nuestro respeto á su valer nos inspira estas amargas consideraciones. Porque no hay tacha personal en ser inutilizado, quebrantado, por la pesadumbre de todo un régimen social. Y hay grande y verdadero mérito en haber tratado, con perseverancia no abatida, de modificarlo y mejorarlo. Lo que queremos es presentar un ejemplo vivo, poner la demostracion en un hecho visible, para que nadie pueda cerrar los ojos.

En el orden de cosas existente en Cuba, lo que en otras partes se considera lo mejor y más fructuoso de las fuerzas sociales, sus hijos más notables, los mejor preparados para obrar y dirigir, quedan ociosos, cuando no son excluidos como elementos perturbadores. Y sin invocar ninguna consideracion moral, sin apelar á la dignidad colectiva, desde el punto exclusivo del interés social, es natural que formulemos esta pregunta: ¿qué puede resultar de esta eliminacion ciega y torpe de los elementos más sanos, de esta seleccion á la inversa, que condena á la atrofia los órganos más útiles? La respuesta se presenta por sí misma. El cuadro que tenemos á la vista. La poblacion estacionaria, la inmigracion anulada, la agricultura rudimentaria, la industria paralizada, el crédito destruido, la ignorancia dominando sin contraste, y la miseria, como sancion suprema, envolviendo en igual castigo á indolentes y laboriosos, á indiferentes y previsores, á víctimas y tiranos.



MISCELANEA.

GRACIAS.

El Director de la REVISTA CUBANA queda profundamente agradecido á los diversos periódicos de esta ciudad y del resto de la Isla, que le han significado su duelo con motivo de la nueva desgracia que ha herido su familia.

HALLAZGO ANTROPOLOGICO.

Los señores Fraipont y Lohest han encontrado en una capa musteriana de la gruta *Beche aux roches*, situada en el valle de Spy (Bélgica) dos esqueletos humanos que han de adquirir gran celebridad en los fastos antropológicos, puesto que ofrecen, del modo más evidente, el conocido y discutido tipo de Neanderthal, y que aunque algo incompletos, se hallan bastante bien conservados para que fuera posible reconstruir el troglodita que habitaba aquel lugar durante la primera parte de la época paleolítica. A más de dos cabezas, cuyas caras faltan casi en su totalidad, se han recogido la mayor parte de los huesos largos.

Basta conocer los fotograbados de aquellas para convencerse de la identidad que guardan con el célebre casquete de Neanderthal, hasta

el punto de reproducir una las curvas antero-posteriores y horizontales de éste, mientras que en la otra se advierten las mismas proeminencias supra-orbitarias, la placticefalia y el aspecto de la parte posterior de los parietales, que distinguen al fragmento de cráneo mencionado. Es indudable que ambas piezas constituyen dos muestras preciosísimas del tipo prehistórico que Quatrefages y Hamy han designado con el nombre de raza de Canstadt, que vienen á desvirtuar la opinion de los que, siguiendo á Virchow, consideraban el casquete ántes nombrado como un caso patológico, pues las cabezas de Spy nada revelan que pudiera atribuirse á ninguna enfermedad.

Los caracteres principales de dichos cráneos son la dolicocefalia, 70.0 y 74.8 la placticefalia, la frente fugitiva y baja, limitada hácia delante por enormes proeminencias superciliares y la forma aplanada de arriba abajo y delante atrás de los parietales y el occipital.

El pésimo estado de la mayor parte de las caras no ha permitido descubrir gran cosa, pero la buena conservacion de los maxilares inferiores nos revelan, en cambio, un hueso fuerte, elevado, recurrente y desprovisto de menton, como el célebre maxilar de la Naulette, que tanto se acerca, por esa circunstancia, al tipo símico.

Tocante á los huesos de los miembros inferiores, diremos que, segun Mr. Fraipont, la pronunciada curva hácia delante del cuerpo del femur, y el enorme desarrollo de las superficies articulares de los condilos inferiores en relacion con una tibia corta, nos autorizan á suponer que el aspecto que tendrían tales hombres cuando permanecían de pié se había de semejar mucho á los primatos que presentan idénticas condiciones osteológicas, es decir, á los antropoides. Así el troglodita belga, en la estacion vertical debía tener el muslo (femur) reposando oblicuamente de atrás adelante y de abajo arriba sobre la pierna (tibia), que estaría entonces algo inclinada de delante atrás y de arriba abajo.

LA CIENCIA Y LA RELIGION.

Entre los objetos de arte regalados al Papa con motivo de su jubileo, se nota un grupo de bronce, ofrenda del Colegio de la Propa-

ganda. Consiste en una hidra de siete cabezas, que simboliza la ciencia humana, vencida por la iglesia de occidente, representada por un leon. Con una de sus garras la fiera triunfante tiene abatido el monstruo, y con la otra protege las encíclicas de Leon XIII. En segundo término aparecen Santo Tomás de Aquino, señalando con un dedo el combate, y San Francisco de Asis, orando de hinojos.

Digamos, con permiso de Horacio:

Sculptoribus atque poetis
Quidlibet andendi seraper fuit æqua potestas.

HENRY GEORGE Y EL CARDENAL GIBBONS.

El corresponsal en Paris del *Chronicle*, dice que el cardenal Gibbons ha escrito otra carta al Vaticano, pidiendo que no se condenen los escritos de Henry George, fundándose en que sus teorías son meros desenvolvimientos de las doctrinas de Spencer y Mill, y es preferible dejar que las teorías falsas mueran de muerte natural, ántes que darles importancia artificial persiguiéndolas.

Nos parece muy discreto el consejo, pero su fundamento escapa á nuestra comprension. La lógica cardenalicia sabrá cómo un socialista sale por evolucion del filósofo más individualista de nuestros tiempos. La lógica corriente no llega á tanto.

NECRÓLOGIA.

Las letras hispano-americanas han sufrido una pérdida considerable. Miguel Luis Amunátegui, uno de los literatos chilenos de más nombradía, falleció el 27 de Enero. Los frutos de su vida laboriosa, dividida entre el ejercicio de la enseñanza y las tareas políticas, son considerables. Podemos señalar los siguientes: *Memoria sobre la conquista española* (1850); *La dictadura de O'Higgins* (1853); *Títulos de la República de Chile á la soberanía y dominio de la extremidad austral del continente americano* (1835); *Biografía de americanos* (1855); *De*

la instrucción primaria de Chile (1855); *Compendio de la historia política y eclesiástica en Chile* (1856); *Juicio crítico de las obras de algunos de los principales poetas hispano-americanos* (1860); *Descubrimiento y conquista de Chile* (1862); *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia* (1863); *Biografía de Mercedes Marin* (1867); *Los Precursores de la independencia de Chile* (3 vols. 1872-1873); y las biografías de Ignacio Domeyko, Salvador Sanfuentes y Jaquin Vallejos. Colaborador en muchos de estos trabajos ha sido su hermano Gregorio Víctor. La última obra del Sr. Amunátegui es de sumo interés para los que hablan el castellano, se titula *Acentuaciones viciosas*, y la publicó á fines del año pasado en Santiago. El Sr. Amunátegui contaba sesenta y un años.

—En Diciembre ha fallecido en Colombia, todavía muy joven, el poeta Leonidas Florez, algunas de cuyas poesías comenzaban á adquirir popularidad en la América latina. En *La Lira Nueva* de J. Rivas Groot se encuentran *Defensa de la poesía*, *Infinito* y *Sideral*. En el *Parnaso Colombiano* de Julio Añez esta última y *Regalos de bodas*.

Había nacido el 3 de Mayo de 1859, y fué notable su carrera política, pues antes de los veinte años había sido Secretario de la Cámara de Representantes, y poco despues Secretario del Senado, y en 1884 Senador.

—El gran botanista norte americano, el amigo de Darwin, Asa Gray, ha fallecido en Cambridge, Mass el 30 de Enero, á los setenta y ocho años de su edad. Había nacido en París (Condado de Oneida en New-York) en 1810. Aunque estudió medicina, no la practicó. Muy joven llegó á estar al frente del Liceo de Historia Natural; y desde la publicación de sus *Elementos de Botánica* en 1826, su fama se fué extendiendo hasta colocarlo entre las eminencias científicas de nuestra época.

—El profesor Bonamy Price, que se contaba entre las autoridades de la ciencia económica, murió en Londres el 8 de Enero. Había nacido en Guernsey en 1803, y era catedrático de economía política en la Universidad de Oxford. Sus obras más notables son: *The Principles of Currency* (1869); *Chapters on Political Economy* (1878); *On Currency and Banking* (1876).

NOTICIAS LITERARIAS.

El 29 de Enero se celebró en Atenas el centenario del nacimiento de Byron. El club Byron y los estudiantes de la Universidad formaron el núcleo de una gran procesion, que se dirigió al Acrópolis, donde se pronunciaron discursos entusiastas y se coronó de flores un retrato del poeta. Por la noche se iluminó el Acrópolis.

—La reunion anual de la Sociedad Americana para el estudio de las lenguas modernas, tuvo lugar en la Universidad de Pensylvania (Philadelphia), los dias 28, 29 y 30 del pasado Diciembre. Entre los asuntos que ocuparon su atencion se cuentan: «La cara en las metáforas y proverbios españolas;» «Provincialismos de Charleston;» «Algunas muestras del dialecto francés del Canadá, hablado en Maine;» «Folk-Lore en Luisiana,» etc.

—En los primeros dias del mes pasado, se vendió en el Hotel Druot, la famosa coleccion del Marqués de Saint-Maur-Montausier. Un manuscrito en pergamino, hecho por Jairy para Mlle. de Rambouillet en 1641, titulado *Guirlande de Julie*, se vendió en 15,900 francos. Un psalterio latino, que contiene la primera impresion del credo de San Atanasio, en perfecto estado de conservacion, fué comprado en 129,000 francos. Hace treinta años que fué vendido en el mismo hotel solo por 2,500.

—Mr. Swinburne ha escrito una sátira contra Mr. Gladstone, con el título de *Citoyen Tartuffe*.

NOTICIAS ARTISTICAS.

M. Sedelmeyer, de París, que tiene el privilegio de publicar las obras de Munkaczy, acaba de dar á luz un grabado del *Cristo de la Cruz*, obra en que ha invertido cuatro años el grabador Köpping, y que, segun los inteligentes, es una maravilla en su género.

—M. Castagnary, director de Bellas Artes, ha dispuesto una de las salas del Louvre para galería de retratos de artistas; y ha colocado en ella retratos de artistas pintados por ellos mismos ó por otros, tomados del Luxemburgo, Versailles, la Escuela de Bellas Artes y las

otras salas del Louvre. Se ha nombrado una comision que invitará á todor los artistas eminentes coetáneos para que envíen sus retratos ó bustos.

—Se anuncia un nuevo cuadro del pintor francés Jean Paul Laurin, para el Salon de este año, que será uno de sus principales ornamentos; el asunto es la *Ofelia* de Shakspeare.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

No hay punto más interesante en la historia política de Inglaterra que la lenta transformacion del Consejo Privado del rey (*Privy Council*) en el actual gabinete con sus evoluciones sucesivas.

El profesor Dicey, uno de los grandes publicistas ingleses coetáneos, acaba de reimprimir un ensayo sobre esta importante materia, digno de toda la atencion de los que se dedican á estos estudios.

—Acaba de publicarse un nuevo libro de Mr. Froude, el autor de *Oceana: The English in the West Indies*.

—Las *Revistas* norte-americanas van realizando el propósito de competir con las mejores europeas, en cuanto al valor literario de sus artículos, y de superarlas en lo ínfimo del costo. El *Scribner's Magazine* que es un periódico mensual admirablemente ilustrado y muy bien escrito, ha llegado al fin de su primer año, mejorando de dia en dia, y cuesta sólo \$3. La *New Princeton Review*, que no desmerece de ninguna de su clase, ha fijado el mismo precio de suscripcion.

—D. Rodolfo Vergara Antunez ha publicado en Santiago de Chile unos *Elementos de arte métrica castellana*.

—Acaba de ver la luz en un volúmen de cerca de 500 páginas la segunda série de las *Conferencias filosóficas* del Director de esta REVISTA. Esta série compone un tratado completo de *Psicología*, que el autor estudia por el doble método introspectivo y objetivo.

—El 25 de noviembre ha comenzado á publicar en Londres Mr. Elliot Stak un nuevo periódico ilustrado, para los bibliófilos, con el gracioso título de *La Polilla* (*The Book-Worm*.)

—Mr. Kitton de Londres, prepara una coleccion de retratos de Dickens; y con este motivo publicará tambien un drama burlesco, es-

crito por el gran novelista tres ó cuatro años antes de los *Pickwick Papers*, y todavía inédito.

—Se anuncia la próxima aparición de la segunda edición del *Dizionario biografico degli scrittori contemporanei* del profesor Angelo De Gubernatis, cuya primera edición salió á luz en Florencia en 1879. Es muy superior á todos los conocidos hasta el día, particularmente en lo que respecta á los escritores de la Europa meridional y oriental.

—Mr. Grant Allen, uno de los más eminentes discípulos de Spencer, que se encuentra invernando en Argelia, ha comenzado una série de artículos en el *Pall Mall Gazette* sobre «El Evangelio segun Darwin.» El primero está dedicado á indicar la extension y naturaleza de la revolucion intelectual llevada á cabo por el gran naturalista inglés, y su actitud personal en la viva y larga contienda que provocaron sus doctrinas.

